

EL DIA OFICIAL

Madrid, 11.—Varias horas.

LA MANANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el rey, sometiéndolo a su sanción algunos decretos.

En el Ministerio de la Guerra recibió el marqués de Estella a una Comisión de regantes del Segura, que iba acompañada del conde de Velle, y que fue a dar las gracias al Gobierno por la concesión del pantano de Fuenfanta, cuyas obras costarán once millones de pesetas.

Dicho pantano tendrá una cabida capaz para trescientos ochenta y siete millones de metros cúbicos.

Recibió también el general Primo de Rivera la visita del obispo de Santander y a la literata Clara Candiani.

Después despachó el presidente con el ministro de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, con el director de Abastos y el señor Castedo.

CON LOS MINISTROS

El director general de Sanidad, señor Murillo, llegó a la Corte, después de girar una visita de inspección a Valencia, ha visitado al ministro de Gobernación, a quien dió cuenta del resultado de su viaje.

Al ministro del Trabajo le saludó esta mañana el secretario de la Cooperativa Militar de Casas baratas de Barcelona, informándole de los proyectos a realizar por aquella entidad y de la marcha de las obras.

También conferenció con el ministro citado una Comisión de la Sociedad Hispano-Americana de grandes hoteles, exponiéndole los proyectos que tiene en cartera, y los nuevos edificios que han de construirse.

En el Ministerio de Hacienda estuvieron hoy los presidentes de las Diputaciones de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, haciendo entrega a los Jefes del Estado del contraproyecto de artículo del reglamento del Concierto vasco, que, una vez examinado por dichos funcionarios, será objeto de un nuevo estudio por ambas partes, para subsanar las diferencias que puedan existir.

EL REY VA A LA CACERIA

A las 5/25 de la tarde, en el rápido de Andalucía, salió el rey para Santa Cruz de Mudela, acompañado de los duques de Arjón y de Tarifa, marqués de Villabragima y de Vega Inclán, condes de Gavia, de Maceda, de Peña Ramiro y de los Villares, y el señor Asía.

A despedir al monarca acudieron a la estación el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad, el coronel Tizol y otras personalidades.

Los viajeros del tren y las personas que se hallaban en el andén de la estación tributaron al monarca una cariñosa despedida.

EL REPARTO DE «AQUELLAS»

La Junta encargada del reparto de las cantidades de las multas impuestas en junio no se ha reunido, por la ausencia de su presidente, el señor marqués de Cabriñana, que se encuentra en San Sebastián, al lado de su hijo, gravemente enfermo.

La señora de Zaramendi en nombre de la Junta, ha comprobado el ingreso de todas las cantidades en el Banco de España en cuenta corriente sin interés, por tanto, y ha recibido y clasificado las peticiones de las Asociaciones benéficas. Suman esas peticiones algunos millares, y muchas de ellas no están justificadas en modo alguno.

El presidente del Consejo se informó de todos estos detalles y expuso la conveniencia de que se atiendan aquellas peticiones urgentes que revelen verdadera necesidad, sobre todo de asilos, orfanatos, casas de refugio, conventos pobres, etc., etc.

Aconsejó a la señora de Zaramendi que active su trabajo, para el que tuvo elogios, con el fin de que, tan pronto regrese el marqués de Cabriñana pueda reunirse la Junta y proceder al reparto de las cantidades.

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL SEÑOR LERROUX

A la una y media de esta tarde ha sido puesto en libertad el jefe de los radicales señor Lerroux, preso en el Cárcel Modelo.

La venta de carbones

TRES DISPOSICIONES REGlamentando EL TRAFICO DE COMBUSTIBLES

La «Gaceta» del 10 publica una real orden en la que se dice que en atención a las actuales circunstancias, promovidas por la prolongación de la anomalía del mercado exterior, y en evitación de que las naturales ansias de lucro puedan producir a nuestro país perjuicios irreparables al caer de combustibles para las exigencias de su industria, a propuesta del Comité inspector para la vigilancia y cumplimiento del real decreto de 27 de febrero último, se dispone que, a partir de la fecha de ayer, queda prohibida la exportación de carbones al extranjero.

Caso de existir contratos debidamente formalizados con anterioridad,

el Comité inspector será el que determine sobre la vigencia o autenticidad de los mismos.

En casos determinados podrá el expresado Comité autorizar la exportación de partidas de menudo, cuando se trate de tipos especiales de carbón que no tengan aplicación adecuada en el mercado nacional.

También publica la «Gaceta» otra real orden disponiendo que los productores de carbón no puedan realizar ventas de este artículo más que a los industriales matriculados para su reventa con una anterioridad, por lo menos, de seis meses a la fecha de esta real orden.

Se hacen las siguientes excepciones:

a) Industrias de transportes terrestres y marítimos y las enumeradas en la tarifa tercera de la contribución industrial, las que han de haber sido ejercidas a la misma anterioridad de seis meses. Estos industriales tendrán prohibición absoluta de revender lo que adquieran para su uso.

b) Organismos y centros oficiales.

En el orden de ventas que tengan establecido los productores, así como en el de facturaciones en los ferrocarriles, se establecerá un turno de preferencia para el combustible destinado a usos domésticos.

En los casos de duda sobre la interpretación de esta disposición, el Comité inspector resolverá lo que proceda.

Igualmente inserta un real decreto aclarando el artículo quinto del de 27 de febrero de 1926, en el sentido de que las industrias a que se prohiba proveer de carbón nacional en los almacenes existentes podrán hacerlo cuando adquiridos sin dilación y cuando las cantidades sean tan pequeñas que no les permitan recibirlos directamente del productor.

En cualquier caso los almacenistas quedan obligados a cumplir las formalidades a que les obliga aquel decreto, a cuyo efecto se les considera subrogados a los consumidores en todos sus derechos y deberes.

(Por Teléfono)

Madrid, 11.—11 noche.

UNA NOTA DEL CONSEJO DEL COMBUSTIBLE SOBRE RUMORES DE ABUSOS

El Consejo Nacional del Combustible ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

Llegan con frecuencia a este Comité inspector rumores relativos a incumplimiento, por parte de los productores huleños, de las prescripciones del real decreto de 27 de febrero, que imponen a determinadas industrias y entidades protegidas la obligación de consumir carbón nacional, y fijan para ellas precios mínimos y máximos de adquisición.

No han cristalizado estos rumores en denuncias concretas indispensables para que el Comité pueda exigir a los contraventores el cumplimiento de la mencionada real disposición, por lo cual invita el Comité a cuantos tengan quejas que formular a personarse en la secretaría del Consejo Nacional del Combustible, Castellana, 3.

BUENA IMPRESION

GIJON, 11.—Entre los elementos industriales han producido impresión excelente las medidas del Gobierno prohibiendo la exportación de carbones al extranjero.

DE BARCELONA

VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL AUTOR DEL ATENTADO A PRIMO DE RIVERA

BARCELONA, 11.—En la Sección primera de la Audiencia comenzó esta mañana, a las nueve, la vista de la causa contra Domingo Marsachs, autor del atentado contra el presidente del Consejo de ministros.

Forman el Tribunal: como presidente, el de la Audiencia de fiscal, don Justo Ruiz de Luna; de fiscal actúa don Crisanto Posada, y la defensa la ejerce el letrado señor Pou.

El proceso ha prestado extensa declaración, durante la cual ha hecho alarde de sus ideas anarquistas.

La vista se suspendió a mediodía para continuarla mañana.

EN EL PARTIDO DE PARIS TRIUNFA EL «BARCELONA»

El partido que hoy han jugado en París el equipo del Barcelona F. C. campeón de España, con una selección de los más importantes equipos franceses, había despertado en esta capital extraordinaria expectación, que ha quedado favorablemente satisfecha al conocerse detalles del encuentro, que ha constituido una brillante actuación de los jugadores catalanes.

El partido se jugó en el Stade Buffalo y fue presenciado por más de 25.000 espectadores.

El «Barcelona» alineó a Llorens; Mas, Montaner; Arnau, Sancho, Carrulla; Piera, Samitier, Sastre, Pedrol y Sagibarba.

Triunfó el equipo español por cuatro a uno.

Los campeones españoles han jugado colesalmente, sobresaliendo Sagibarba, que ha tenido en jaque continuo al trío defensivo francés.

Con Sagibarba, se destacó Samitier, que sacrificó su juego individual al beneficio del juego de conjunto. No obstante fue ovacionado en muchas ocasiones, así como Sastre, que hizo un eje de ataque superior.

De la selección francesa se distinguieron Nicolás y el defensa uruguayo Díaz.

El «Barcelona» fue ovacionadísimo, y el administrador del Stade le entregó una magnífica copa, por haber vencido por más de dos tantos de diferencia.

Noticias de Marruecos

Madrid, 11.—Varias horas.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice lo siguiente:

«Como resultado de las últimas operaciones sobre Beni Ider, comienza la presentación de los hñidos de las cabilas de retaguardia que se hallaban refugiados en aquella, habiéndolo hecho hoy el célebre Ben Aman, entre otros.

Sin novedad en la zona del Protectorado.»

EN LA CABILA DE BENI IDER

TETUAN.—En las oficinas de intervención de Beni Ider se han presentado más de cien familias de Jazart, entregando el arma de fuego y solicitando el perdón.

Las intervenciones militares afectas a la jurisdicción de Beni Ider realizan con actividad la labor de recogida de armamento, mientras los jefes de las columnas jilifianas establecen, de acuerdo con las disposiciones transmitidas por el alto mando, los puestos necesarios para la vigilancia y el mantenimiento del orden en las cabilas, hasta que se ren los jefes indígenas de éstas, a lo que se está procediendo ya.

La tranquilidad es tal, que se ha suprimido, por innecesario, el diario reconocimiento aéreo de la circunscripción.

La brevedad y el buen éxito de la campaña sobre Beni Ider, han repercutido en otras cabilas, donde comienzan a observarse movimientos de aproximación al Majzen.

Las noticias que llegan de Gomara son muy favorables, pues acusan la total desaparición de las partidas rebeldes que perturbaban el «n».

LOS DE BENI AROS IMPRESIONADOS

JARACHE.—Confidencias que llegan a las intervenciones militares de Beni Aros, dicen que extiéndese la impresión causada por la muerte del Jeriro.

Llegan al santuario de Maley Absehan grandes caravanas de jilifas de todas las cabilas de la región de Yehala y otras del Ajmas para cerciorarse de la veracidad de la muerte del famoso bandolero.

Con este motivo acentúanse en la cabila de Beni Aros los indicios de sumisión de algunos poblados, observándose su pacífica actitud durante el reconocimiento practicado el mismo día de la muerte del Jeriro por el comandante interventor de la citada cabila, señor García Fierro, que llevaba meñanzas de los adueros cometidos de Beni Aros e idales de Saf, Beni Umeras y Azaba, llegando hasta la fracción de Beni Haused, en la cabila de Beni Ider, viendo que los habitantes volvían con ganado a las orillas del río Harrob, llegando hasta la antigua posición de Rokha el Gosal, siendo recibidas las fuerzas en actitud sumisa.

Esperáase que dentro de varios días vendrán a someterse la mayoría de los adueros que recorrieron las fuerzas del comandante don Tomás García Figueroa, jefe de las intervenciones de Artillería.

Los caides Molali y Hamid el Ham, se hallan estos días en el vivac de Fedan Yebel, de la columna del teniente coronel Asensio realizando con las Intervenciones una fructífera labor política, con la que se han atraído al Majzen la fracción Tiliidi.

En toda la comarca que domina dicha fuerza reina tranquilidad, y el servicio de convoyes se realiza normalmente.

MUERTE DE DOS BANDOLEROS

JARACHE.—Ayer fueron muertos dos bandoleros indígenas, el «Gomar» y el «Bujarrab», los cuales capitaneaban una partida, que venía cometiendo golpes de mano, especialmente «razias» de ganado. Hoy, la fuerza de Intervención militar, concentrada en el aduar Burrafi, vio llegar a los bandoleros; un mejanzí disparó contra el «Gomar», atravesándole el corazón, y como acudiera a recoger el cadáver el «Bujarrab», disparó también sobre éste, y también lo mató. Al oír los disparos acudieron los habitantes del poblado y persiguieron a la partida, recuperando el ganado que les habían ya cogido los secuaces del «Gomar».

Entre las fechorías cometidas por éste, se cuenta el haber hecho prisionero al joven de diez y ocho años, llamado Trifillo, que se dedicaba a carbonear. Poco después se consiguió el rescate del secuestrado.

NOTAS MADRILEÑAS

Madrid, 11.—11 noche

EL VIZCONDE DE CUSSO, AUNQUE NIEGA, SIGUE PRESO

Desde las tres y media de la tarde hasta después de las once de la noche, duró la segunda declaración del vizconde Cusso en el Juzgado del distrito del Congreso.

En esta declaración, como en la primera, ha negado terminantemente cuantos cargos se le hacen; pero, no obstante, fué conducido poco después a la cárcel, a disposición del Juzgado.

En la cárcel entró a las once y media de la noche.

Hasta esa hora permaneció en el cuarto de los porteros del Juzgado de guardia.

S sabe que escuchó la orden de prisión con toda tranquilidad y haciendo protestas de inocencia.

EL PALACIO DE LA MUSICA

El próximo sábado se inaugurará el suntuoso edificio levantado en la Avenida de Pi y Margall, destinado al Palacio de la Música.

Es otra de las construcciones que vienen a avalorar la importancia de

LA ENFERMEDAD DE BERENGUER

CEUTA.—Se ha agravado en la enfermedad que desde hace días sufre el comandante general de la zona, don Federico Berenguer.

La orden general de ayer dispuso que se encargara del mando el segundo jefe, general don Agustín Gómez Morato.

OTRAS NOTAS MELILLENSES

MELILLA.—En las inmediaciones del campamento de Targuist vide obligado a aterrizar, con averías en el motor, un aparato tripulado por el suboficial piloto Crescencio Ramos, y el sargento bombardero José López Jiménez.

A consecuencia de la violencia del aterrizaje, resultó herido el bombardero, hospitalizándose en Kala Bonita.

En la cabila de Seutut fueron expulsados siete indígenas indocumentados, que procedían de la zona francesa.

Marchó a Kala Quemado el vapor «España número 3», conduciendo material de fortificación.

Marchan repatriados las compañías de Pavía, Isabel II y Lealtad, destinadas a Cádiz, Valladolid y Burgos, respectivamente.

Se ha inaugurado un servicio de autocombustión entre Melilla y Uxda, en combinación con la línea férrea de Orán.

El nuevo servicio, además de su importancia será causa de que aumente el número de viajeros entre una y otra plaza.

Las fuerzas de Intervención de Udal Scut han detenido a tres indígenas que se hicieron espichos por las frecuentes conferencias que celebraban con los rebeldes.

El general González Carrasco con varios jefes de Ingenieros y Artillería, han marchado al zoco el Jemis de Tensaman para revisar la columna de aquella guarnición, e inspeccionar las obras de aquel sector.

EL ESTADO MAYOR DE ABD-EL-KRIM

CASABLANCA.—Llegaron, acompañados del comandante Dafi y una escuadra, los caides rebeldes Haddu y Mohamed-Azerkan (a) el Pajarito.

El primero será llevado hoy a Magador, y el segundo a Mazagán, acompañado de Mohamed ben Bugibar. En dichos lugares, Haddu y el Pajarito residirán en calidad de confinados, bajo la vigilancia de las autoridades francesas.

Mohamed el Hach el Hifni saldrá también hoy para Saf; Mohamed Bulaya, que es el más viejo de todos los caides del séquito de Abd-el-Krim, que ha sido autorizado para continuar residiendo en Fez, es Mohamed Mahad, que era en Beni Urraguél médico del cabecilla rifeno.

El «Pajarito» ha recibido uno de estos días una carta que su cuñado Abd-el-Krim le escribe desde la isla de Reunión, y en dicha epístola le participa el nacimiento de una hija suya; sobrina del propio «Pajarito», y le manifiesta que está contento con su suerte y que tiene confianza en Francia. Le promete escribirle con frecuencia.

LOS BIENES DEL RAISUNI, SUBASTADOS

ARCILA.—Con gran concurrencia de postores, se verificó la subasta de las huertas y terrenos del difunto xerif Hamed el Raisuni.

Los precios obtenidos son muy superiores a los que el año pasado alcanzaron las mismas propiedades.

LA CUESTION DE TANGER

MADRID.—No se ha modificado, respecto a este problema, la situación de espera en que nos hallamos.

Se cree, sin embargo, que las conversaciones entre Francia y España se iniciarán en la segunda quincena de enero.

NOTAS MADRILEÑAS

Madrid, 11.—11 noche

EL VIZCONDE DE CUSSO, AUNQUE NIEGA, SIGUE PRESO

Desde las tres y media de la tarde hasta después de las once de la noche, duró la segunda declaración del vizconde Cusso en el Juzgado del distrito del Congreso.

En esta declaración, como en la primera, ha negado terminantemente cuantos cargos se le hacen; pero, no obstante, fué conducido poco después a la cárcel, a disposición del Juzgado.

En la cárcel entró a las once y media de la noche.

Hasta esa hora permaneció en el cuarto de los porteros del Juzgado de guardia.

S sabe que escuchó la orden de prisión con toda tranquilidad y haciendo protestas de inocencia.

EL PALACIO DE LA MUSICA

El próximo sábado se inaugurará el suntuoso edificio levantado en la Avenida de Pi y Margall, destinado al Palacio de la Música.

Es otra de las construcciones que vienen a avalorar la importancia de

la edificación madrileña y que reúne todas las condiciones necesarias para los fines artísticos a que se le dedica.

En una de las salas del nuevo palacio se celebrará el Congreso internacional de Arquitectura, que próximamente ha de reunirse.

En la sesión inaugural del nuevo Palacio de la Música harán su presentación 90 profesores seleccionados de diversas orquestas, bajo la dirección del maestro Lasalle, y se interpretarán obras de Haendel, Berliot, Falia, Wagner y otros eminentes compositores.

La primera sesión musical está organizada por la Asociación de la Prensa de Madrid.

EL ESTRENO DE «EL CASERIO» HA SIDO UN GRAN EXITO

En el teatro lírico nacional (Zaruela) se ha estrenado esta noche la zarzuela en tres actos «El Caserio», original de Federico Romero y Perinández Shaw, música del maestro Jesús Guridi.

La acción se desarrolla en el país vasco.

El primer acto, obtuvo un éxito grande.

El preludio del acto segundo, magífica página orquestal, se repitió entre grandes ovaciones, así como varios números de este acto y del siguiente:

La música de «El Caserio», es superior a la letra.

Al final de cada acto y de la representación, salieron a escena los autores entre grandes aplausos.

MANIFESTACION ESTUDIANTIL DE AFFECTO Y SENTIMIENTO A CUBA

Una numerosa manifestación de estudiantes de las diferentes facultades y centros docentes, se dirigió esta mañana al edificio de la embajada de Cuba, al llegar al cual, una comisión subió a visitar al señor García Kohly, al que expresaron el sentimiento de todos los escolares madrileños, por la catástrofe que tantas desgracias y perjuicios ha ocasionado en la isla de Cuba.

Con este motivo se cruzaron cariñosas frases de afecto y se dieron vivas a Cuba y España.

Al abandonar el domicilio del señor García Kohly, la comisión de estudiantes, y dar cuenta a sus compañeros de la forma afectuosísima en que se había desarrollado la entrevista, se reprodujeron los vivas y las demostraciones de amistad, viéndose obligado el embajador de Cuba a salir al balcón para saludar y agradecer a las manifestantes el simpático acto que habían realizado.

Por los sucesos de la Ciudadela de Pamplona

Se piden tres años de reclusión perpetua para un comandante y el oficial señor Pisa. El oficial señor Cotelto, absuelto

MADRID, 11.—Esta mañana se ha reunido la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar al causa instruida en juicio sumarísimo contra el comandante de la escala activa de Artillería señor Lecumberri y los oficiales de la misma escala señores Pisa y Cotelto con motivo de los sucesos desarrollados en el cuartel de la Ciudadela de Pamplona.

Como consecuencia de estos hechos se formó consejo sumarísimo contra el comandante Lecumberri y los oficiales Pisa y Cotelto, pero los tres fueron absueltos, si bien el fiscal pidió en el acto mencionado se les impusiera la pena de reclusión perpetua a los tres por el delito de rebelión militar.

El auditor y capitán general de la sexta región disintieron, y en su informe de disintieron estuvieron conformes con la tesis del fiscal, en lo que respecta a los señores Lecumberri y Pisa, no así con el teniente Cotelto para el que pedían la absolución.

Presidió el tribunal el general Carbó, actuando de ponente el señor Gil Borjas, de secretario relator el señor Rodríguez de la Puente y de fiscal, el del Supremo don Cristóbal Peña.

Actuó el relator don Angel Ruiz de la Fuente.

El fiscal militar, general Peña, que atribuyó en su escrito al comandante Lecumberri y al teniente Pisa, el delito de abuso de autoridad, por lo que les pedía la pena de tres años de prisión militar correccional, sostuvo de palabra su petición contra el comandante y la modificó respecto del teniente Pisa, para el que pidió que sea corregido por el capitán general.

En cuanto al teniente Cotelto pidió la absolución.

Los defensores de Lecumberri y Cotelto, demandaron la absolución de sus patrocinados, y el del teniente Pisa dijo que en el peor caso, procedía imponer a su defendido, la pena correspondiente a la falta de insulto de palabra de un oficial a otro, pero con dos atenuantes.

DEL COMLOT

LA POLICIA TIENE DETALLES «COMPLETOS»

PARIS.—Los documentos que obran en poder de la Policía dan datos completos. También posee un cuaderno de notas del señor Maciá, en el que figuran los nombres de todos los comprometidos en el complot y de los partidarios que podrían secundarle, así como las cantidades recibidas y gastos realizados. Este cuaderno es un diario, que empieza el 24 de octubre, con nombres de personas que no habían sonado todavía, incluso una alta personalidad republicana italiana. Todas las anotaciones parecen comprobadas por la correspondencia que se le ha encontrado al señor Maciá, de la que resulta que no recibió fondos de Moscú ni del señor Garibaldi.

No se puede precisar la cifra total de las subvenciones; pero todo es ha gastado en los preparativos del movimiento, dándose como detalle el de que los expedicionarios no disponían en el momento de ser detenidos ni del dinero necesario para regresar a París en caso de fracasar la intención.

DETENCION DE OTRO ESPAÑOL AL INTENTAR HABLAR CON MACIA

PERPIGNAN.—Anteayer fué detenido un español, no identificado todavía, en el momento que penetraba subrepticamente en el hotel de Francia, donde se aloja por cuenta de la Policía el señor Maciá. El detenido se ha negado a hacer declaración alguna. Se sospecha que tuvo el propósito de hablar en secreto con el exconclavista español.

El prefecto ha acordado la expulsión del español que intentó hablar con el señor Maciá. A petición suya será trasladado a Bélgica.

ESTUDIANDO EL PROCESO

PARIS.—El Ministerio del Interior ha recibido, y está estudiando, la instrucción seguida en Perpiñán a los catalanes detenidos. Este examen permitirá que el próximo viernes decida el Consejo de Gabinete las acciones de orden judicial o administrativo que hayan de tomarse contra estos extranjeros.

HAN SIDO EXAMINADAS UNAS CUATROCIENTAS BOMBAS

PARIS.—El director de

Le interesa a V. saber

Que hoy, viernes, es el último día que puede adquirir los preciosos cortes de abrigo que en el Hotel Paris presenta «La Innovación» a precios baratísimos.

No pierda esa ocasión y vaya hoy mismo, que es el último día en el Hotel Paris que presenta «La Innovación» los muestrarios de novedades.

DE INTERES LOCAL

El alcalde sigue hablándonos de las mejoras proyectadas

El señor Elizalde, en la visita que ayer, como a diario, le hicimos para recoger la información municipal, después de agradecer la fidelidad con que habíamos transcrito sus manifestaciones de anteaño, nos rogó que le recibáramos unas declaraciones aclaratorias que estimaba muy interesantes de llevar a conocimiento público.

Ya sé—nos dijo—que el problema de la pavimentación es secundario respecto del de escuelas; pero la razón de que el proyecto de grupos escolares no haya figurado en el presupuesto extraordinario aprobado anteaño es que no convenía esperar más tiempo para hacer la subasta de las obras de elevación de aguas del Ebro y ampliación de la red, porque no queríamos que ningún sector de la ciudad dejara de participar de ese servicio, ni que nos sorprendiera un nuevo estiaje que obligue a disminuir la dotación. Por esto y porque en los proyectos de escuelas faltaba, y falta todavía, que resolver algunos detalles, tales como el de emplazamiento conveniente y otros, se ha dejado la solución de ese problema para que sea objeto de un presupuesto extraordinario, que se confeccionará acaso antes de un par de meses.

Puede usted decir—añadió—que sin embargo, y además de trabajarse en la construcción de los dos pabellones escolares a que ayer me referí, se construyeron otros dos, por lo menos, en el edificio propiedad del Ayuntamiento, sito al Norte de la Escuela Industrial, de suerte que muy pronto con éstos y con los doce grupos que se proyectan, se habrá aumentado en dieciséis el número de escuelas, con lo que, si se tiene en cuenta que en todas ellas se rebasa el número de matrícula y también la inasistencia escolar por pequeña que sea, ya que el censo se hizo contando como escolares hasta los niños de catorce años, el problema puede declararse totalmente resuelto.

También interesa hacer conocer que, si bien en los presupuestos de pavimentación aprobados figuran los totales del coste de la obra, no declaran los propietarios de las calles a que afectan de colaborar económicamente, como se ha venido haciendo hasta la fecha.

Lo que se ha hecho es llevar las cantidades a que asciende la cuota correspondiente a los propietarios, al presupuesto ordinario, para con ellas atender a las obras de impermeabilización, y construcción de las alcantarillas que sean necesarias.

Por último, debe usted decir también que la instancia que el Ayuntamiento formuló al Estado solicitando la colaboración de éste en la pavimentación de las calles—carreteras Marqués de Murrieta. Once de Junio, Bretón y Muro de la Mata, y por otra parte Vía de Rey y Muros del Carmen, Cervantes y Camelitas, instancia que está en tramitación y bien informada por la Jefatura de Obras Públicas, será objeto de constantes recordatorios y recomendaciones para su resolución satisfactoria, y que, si fuere preciso, se realizará una gestión personal en Madrid.

Esto por hoy—concluyó—. Otro día es posible que hable a ustedes ampliamente de reorganizaciones de servicios y de otras «cosillas» que no dejan de tener importancia y de las que conviene que el Ayuntamiento dé noticia a sus administrados.

Junta de Transportes

Se reunió ayer por la tarde en el salón de actos del Gobierno civil la Junta provincial de Transportes, bajo la presidencia del señor gobernador, que fue saludado por el vocal señor Pagola en nombre de todos los demás compañeros, a cuyo saludo contestó el señor Fabiani con frases atentas y afectuosas, solicitando que continuase la Junta su labor en la forma que la ha desarrollado hasta hoy, con lo que convalida a sus propósitos de velar por el interés público dentro de la justicia para todos.

Dió cuenta el señor gobernador de haber sido designado el oficial de Correos don Damián Cudra para desempeñar la Secretaría de la Junta en sustitución de su compañero don Ciriano Lugo, que la ha regido hasta ahora con gran celo y competencia, y en la que cesa a su instancia, dedicando el señor Fabiani justos elogios para el trabajo realizado por el secretario saliente y para las cualidades que adornan al entrante.

Ambos las agradecieron, y después del ofrecimiento del señor Cudra de

poner todo su interés y buena voluntad al servicio de la Junta, se acordó que constara en acta un expreso voto de gracias para el señor Lugo y el beneplácito por haber correspondido sustituirle al señor Cudra.

Se entró a tratar los asuntos del día. Se dió cuenta de haberse concedido por la Junta Central la exclusividad definitiva para el servicio de viajeros en las líneas Logroño-Santo Domingo y Logroño-Puente de Arenzana, de acuerdo con la propuesta de esta Junta local.

Se informó el expediente de servicio de la clase A de Burgos a Santo Domingo de la Calzada, solicitado por don Benito Uroniza, que lo viene explotando hace años; en forma favorable, con algunas observaciones en relación con acuerdos anteriores de esta Junta.

Se desestimó una solicitud de don Cayetano Sáenz Ezquerro, que pedía permiso de la clase B para un servicio de Logroño a Santo Domingo de la Calzada, saliendo de esta capital a las diez y de Santo Domingo a las 16 e invirtiendo en el recorrido dos horas.

Se fundó la negativa de autorización en que, si bien la Junta estima conveniente ese servicio a horas en que hoy no se realiza, en tiempo oportuno se ha comprometido a hacerlo el concesionario de la exclusiva en esa línea don Antonio Tovar Ortiz, a quien el reglamento y la Junta reconocen el derecho.

Se autorizó al citado don Cayetano Sáenz Ezquerro para explotar un servicio de viajeros de la clase B, entre Ezcaray y Haro, pasando por Santo Domingo. La salida de Ezcaray será a las diez y media. Se compromete a abonar un céntimo de canon por tonelada y kilómetro, cobrando por el asiento en primera, once céntimos por kilómetro; en segunda, diez; y en tercera, nueve, y lo realizará, con un auto Dodge de catorce asientos.

Igualmente se concedió permiso para establecer un servicio de viajeros de la clase B, entre Aldeanueva de Ebro y la estación férrea de Rincón de Soto, a don Casimiro Ruiz Alca, con un «Ford» de doce asientos, saliendo a todos los trenes, y abonando como canon un céntimo por tonelada y kilómetro; pero se condiciona la concesión a que acepte el solicitante la tarifa fijada a don Martina Olloqui, que también solicitó y suele hacer ese mismo recorrido.

Se habló de otros asuntos sobre los cuales no recayó acuerdo definitivo, y se levantó la sesión.

Del Gobierno Civil

El gobernador civil de la provincia, nos dijo ayer, que entre las visitas que había recibido figura la de don Francisco Marrodán con quien celebró una extensa conferencia. En ella se ocuparon de la anormal situación creada en el mercado de carbones, por la prolongada huelga inglesa y la extraordinaria demanda que hoy tiene aquel producto, razón por la que se toman las medidas preventivas que están a su alcance para que no llegue a faltar en esta provincia tan indispensable combustible. Existen fundadas esperanzas de que así suceda, y de que la intervención de autoridades superiores determinará que las clases y precios en el mercado no sufran alteración.

Para hoy, a las doce, ha citado a su despacho a varios industriales dedicados a la venta de pescado fresco, y las impresiones que de ellos recoja, con demostración documental, más la ayuda que espera de informadores en los puertos, servirán de pauta para adoptar acuerdos en la Junta de Subsistencias que convocará dentro de breves días.

—Nos mostró una carta circular del ilustrísimo señor Director General de Instrucción Pública, estimulando la construcción de Grupos Escolares. Esta circular, redactada en vibrantes tonos patrióticos, se publicará íntegra en el Boletín Oficial de la provincia, una vez que se designe la Comisión de propaganda de la grandiosa idea.

—Ha sido autorizado el «Club Deportivo Logroño» para celebrar partidos de foot-ball en su campo de «Las Ganas».

—Nos ha dicho también el señor gobernador que por la tarde celebrará sesión la Junta provincial de Transportes y que encargará a su secretario la nota de lo tratado (que publicamos en otro lugar de este número).

—Se ha fijado el señor Fabiani en el abandono que existe en la ciudad con los niños. No hay, seguramente—ha dicho—otra capital, en toda España donde se vea a todas las horas del día, y aún—lo que es peor—bien entrada la noche tanto niño y niña

vagando por la población. Se propone corregir este estado de cosas. Encarga a los agentes a sus órdenes y rogara la cooperación, que desde luego sabe no ha de faltarle, del señor alcalde, para que la guardia municipal no consienta jueguen a las chapas, cartas, etc., y piensa castigar a los agentes en cuyo distrito se encuentre algún grupo de niños en forma de compuesta o faltando a las más elementales reglas de compostura que siempre se deben guardar.

—El señor gobernador civil fué visitado ayer en su despacho oficial por los siguientes señores: Una comisión de la Cámara Patronal de Fuenmayor; don Félix Jiménez, alcalde de Aguilera; el presidente de la Junta vecinal de Villaseca; don Antonio Tomás Hernández; don Segundo Cabezon, cónsul de Chile en esta capital; el fiscal de la Audiencia; el alcalde de la capital; don Javier Adarraga; el comandante de la Guardia civil; y don Carlos Cuartero, abogado de Zaragoza.

La boda de príncipes

DETALLES DE LA CEREMONIA

BRUSELAS.—A las 10.45, el cortejo, compuesto de carrozas de gran gala, franqueó la verja del palacio de Bruselas, siendo saludados los príncipes con una salva de 21 cañonazos. La música del primer regimiento de granaderos tocó los himnos sueco y belga, las tropas rindieron honores.

En las carrozas iban el rey Alberto y la reina Isabel, el duque y la duquesa de Vestrogothia, el príncipe Leopoldo y la princesa Astrid, el conde Juan de Merode, gran chambelán de la corte y el séquito de los soberanos.

La aparición de las magníficas carrozas despertó en el público rumores de admiración, que terminaron con una formidable ovación, en la cual se mezclaban gritos de «¡viva la princesa Astrid!» «¡viva el príncipe Leopoldo!» y «¡viva el rey!».

La escolta estaba formada por dos escuadrones con un estandarte. Los soberanos y los príncipes contestaban graciosamente a las manifestaciones de simpatía de que eran objeto.

En la escolta de la Colegiata de San Miguel, habían formado los camaradas de promoción del príncipe Leopoldo.

En la Colegiata se hallaban ya todos los invitados. El arzobispo de Malinas, Mon Van Rooy, asistido de sus dos vicarios generales y del canónigo Dessaint, su secretario; Mon. Butten, obispo de Lieja; Mon. Hevian, obispo de Namur; Waffeliet, obispo de Bruselas; Rasmont, obispo de Turnai; Van Rechom, obispo titular de Canarias representando al obispo de Canarias, que se halla enfermo, y sus vicarios generales; el decano de Santa Oudila, todos los párrocos de Bruselas y los testigos de los desposados. Todos precedidos de la cruz parroquial, se dirigieron al encuentro de los soberanos.

Eran las once cuando la familia real llegó a la iglesia. Todas las campanas son lanzadas al vuelo; las músicas tocan los himnos nacionales; los soldados presentan armas.

En el pórtico de la iglesia el arzobispo da la bienvenida a los soberanos y príncipes, y luego los príncipes y demás familia real, penetran en la Colegiata.

El cortejo se forma del siguiente modo: Las cruces de las parroquias de Bruselas y suburbios, canónigos, obispo, rey de los belgas dando el brazo a la princesa Astrid, que lleva un vestido de brocado de plata; príncipe Leopoldo y reina Isabel; duque y duquesa de Vestrogothia, testigos de los nuevos desposados, gran mariscal de la corte y séquito de los soberanos.

Los grandes órganos ejecutan la marcha triunfal.

El príncipe Leopoldo y la princesa Astrid se colocan en el centro del santuario, teniendo detrás de ellos al rey, a la reina, a los padres de la princesa y a los miembros de las familias reales.

Al lado de la Epístola se hallan los testigos.

Al lado de la Epístola se hallan los testigos del duque de Brabante.

Los invitados de la princesa se hallan detrás de los soberanos.

En el coro toman asiento los jefes de las misiones extranjeras, los presidentes del Senado y de la Cámara, los ministros, las personalidades con rango de presencia personal.

En este momento, el coro de hombres y niños entona el motete de Dubois.

Oficia el arzobispo de Malinas, con asistencia de los obispos de Bélgica, seguidos de un asistente, que lleva la bandeja de plata en la cual se halla el anillo de ritual.

Después de una corta plegaria preparatoria, hecha de rodillas, el Primado se levanta y, volviéndose hacia los esposos, les dirige una paternal alocución, que el príncipe y la princesa escuchan con el más grande recogimiento.

Luego, conducidos por el maestro de ceremonias, los esposos avanzan dándose la mano, que el arzobispo envuelve con su estola, haciéndoles pronunciar el juramento de matrimonio, que consagra y bendice.

Es un momento de profunda e indecible emoción, cuya repercusión se lee en el rostro de todos los asistentes.

Terminada la ceremonia a los acordes de la marcha nupcial de Haendel, los jóvenes esposos y su séquito se dirigen hacia la salida. El cortejo se forma del modo siguiente: clero, obispos, arzobispos, desposados y personalidades reales.

La asistencia sale lentamente, mientras el cortejo real se dirige hacia el palacio, en medio de las aclamaciones de la multitud.

Viuda de Santos Ochoa

Participa a su numerosísima clientela que DON JOSE JALON MENDIRI no ha pertenecido nunca a la Razón Social que bajo mi nombre rige, sino simplemente al taller de

IMPRENTA GENERAL

Después se celebró un almuerzo de familia, que reunió en el palacio a las altas personalidades y a los invitados con motivo del matrimonio.

RIPIOS DEL DIA

A la que fué la Pasarela.

¡Ya está desmontada!
De la Pasarela ya no queda nada!
La que hace unos años (bien pocos por cierto) al inaugurarla nos enloquecía

porque levantarla se creyó un acierto; la que al ver que en alto, llamante, se erguía, de cosa utilísima tuvo los honores, y fué celebrada con tanto entusiasmo, hoy desaparece, queridos lectores, por ser un estorbo... ¡Mirad qué sarca!

¿Qué dirá la pobre? Que diga es posible: «Tanta inconsecuencia parece mentira. ¡Ayer me tuvieron por imprescindible, y ahora, se me tira!»

Por la Pasarela, llena de escaleras, yo vi que, al principio, subía y bajaba la gente, aburrida de aquellas esperas que el tren le causaba; que había disputas y había empujones por pasar por ella,

por todos querían, harto de plantones, gozar las delicias de «cosa tan bella», y, en fin, que, al pasarse bajando y subiendo el tiempo los muchos que hallaban ventaja,

a más de estupendo, gracioso y constante era el sube y baja. Luego, ya, la gente, que se iba cansando de tanta escalera y tanto mareo, de la Pasarela se fué separando,

porque era más cómodo dar un gran rodeo. Como resultaba subirla penoso, lo cual era cosa poco entretenida, después no la usaba más que a guisa de

«observatorio» se vió concurrido. Más tarde los chicos, en sus barandillas, que las dedicaron al acrobatismo, se les vio a menudo hacer maravillas con riesgo a romperse, lector, el bautismo.

Y luego, aun a trueque de sufrir resaca, ante el tren que pasa se formó la cola, y la Pasarela, cerrada ya al paso, ¡al fin se vió sola!

Esta es la historia, si no me equivoco, de aquel artefacto que duró tan poco y a todo Logroño dejó estupefacto...

Paso subterráneo dicen que tendremos, bien a la derecha, o bien a la izquierda. De que lo hagan pronto no desconozco.

¡De ti, Pasarela, ya nadie se acuerda! Bien poco has durado. Ello es increíble. Parece mentira.

¡Ayer te tuvimos por imprescindible, y hoy, ¿ves?, se te tira!
¡Ya estás derrumbada!
¡De ti, Pasarela, ya no queda nada!

JUSTO MEDIO.

La vista de la causa por la muerte de Nacional II

SORIA, 11.—Ha continuado la vista de la causa por la muerte de Nacional, prosiguiéndose el examen de testigos.

La sesión de la mañana comienza a las once menos cuarto. Comparece Victoriano Ayuso, que no vió sino que se dió un botellazo, pero no sabe quien lo dió.

El señor Mesa.—¿Había tumultos en la plaza?

El testigo.—Sí, muchos. Al salir las cuadrillas, el público se dirigió a Méndez con manifestaciones de protesta.

El señor Cierva.—¿Todos los tumultos fueron contra Méndez?

El testigo.—Sí.

El defensor.—¿Los tumultos del principio, no fueron contra el presidente por la tardanza?

El testigo.—Sí.

Fernando Frías, no comparece. El fiscal solicita que se haga comparecer a su hermano Lamberto, que se encuentra en Soria. El defensor se opone. La sala no accede.

Se lee una declaración de Antonio Veitena, que no tiene interés.

El fiscal vuelve a pedir a la Sala que en uso de sus facultades llame a comparecer a «Lamberto Frías».

El defensor pide que si Frías es traído a declarar se admitan sus nuevas proposiciones de prueba.

Se suspende la sesión durante unos minutos. La Sala delibera y no accede a la petición del fiscal.

Comparece Emilio Anillo, hermano de Nacional.

Declara que se enteró en el campo de que su hermano estaba herido. Se trasladó a Madrid y de allí al saber que el doctor Villa había salido a las cinco de la tarde para Soria, salió también y llegó a Soria a las dos de la madrugada.

Añade que recogió la versión de lo ocurrido y se le dió que su hermano había sido insultado y cogido por las solapas, y que estando sujeto se le

había dado un empujón y un botellazo.

El señor Argente.—«Hicieron algo sus amigos para libertar a Nacional».

El testigo.—Sí. Ofrecieron una fianza en metálico; pero el juez dijo: «Ese se tira en la cárcel setenta y dos horas, aunque se muera».

Esta manifestación se la hizo al testigo el canónigo señor Balda.

El señor Argente.—¿Se decía si alguien más había herido a Cabrerizo?

El testigo.—Sí; dijeron que le había herido Recalde; pues éste así lo dió ante Fernández Evangelista y luego lo refirió el canónigo señor Balda ante el señor gobernador, ante el señor Evangelista y ante mí.

El fiscal pide que conste en acta lo que dice el testigo, para deducir responsabilidades.

Refiere lo que hicieron los médicos con Nacional: que le pusieron sanguijuelas, porque lo impuso el «cens»; que le pusieron suero y decayó en su estado; ordenando el doctor Villa que no volvieran a ponerle suero. Añade que los médicos de Soria no indicaron a la familia la conveniencia de operar a Nacional.

El señor Argente.—¿Hizo usted gestiones para averiguar la verdad del hecho?

El testigo contesta que se dirigió a la Dirección General de Seguridad para que realizaran una investigación, y que allí le contestaron que mientras no lo pidieran desde Soria no podían hacerlo.

El señor Mesa.—¿Levó usted una carta con membrete de la Diputación provincial, en la que se hablaba del recibimiento que se preparaba a Méndez?

El testigo.—Sí.

El señor Cierva pregunta al testigo desde cuándo Nacional era amigo del señor Balda.

Contesta el declarante que lo presentaron a su hermano el día de la corrida.

El señor Cierva.—¿Hizo usted en el sumario manifestaciones acerca de Recalde?

El testigo.—Sí.

El señor La Cierva pide conste en acta que todo lo referente a Recalde era conocido por el juez.

La sesión terminó desfilando varios testigos más, que no aportaron detalles de interés.

Lo mismo ocurrió en la de la tarde, continuando la prueba testifical y compareciendo el presidente de la corrida en que sucedieron los sucesos, que dió detalles de todos los incidentes ocurridos en la función.

A última hora de la tarde compareció el testigo Silverio Martínez, quien dijo que en Almazán había oído que fué Ropero el que asestó el botellazo a Nacional II.

Comparecieron también Angel Castro, diciendo lo mismo que el anterior; Evaristo Urbano y Cayetano Merino, que no aportaron nuevos detalles.

La testigo María Fernández manifestó que en el Juzgado reconoció en rueda de presos al autor del botellazo, y que éste no era el procesado. Agregó que el autor era Recalde, y que éste le había amenazado varias veces si lo declaraba.

Dice también que estando en Calatayud recibió ofrecimiento de tres mil pesetas si hacía declaraciones en determinado sentido.

El señor Cierva.—¿Cómo hizo usted para prestar declaración?

Testigo.—Yo le dije todo lo que había visto a unos amigos, y éstos debieron manifestármelo a un redactor de «La Libertad», porque éste, con otros varios señores, vinieron al pueblo y me llevaron a una oficina, donde me pusieron un papel para que firmase.

La testigo continúa haciendo manifestaciones en este sentido, acogiendo al público con cotinuos rumores.

Se presentaron otros testigos, cuyas declaraciones no revisten importancia, y terminó la sesión para continuarla mañana.

Existe la impresión de que el juicio terminará el sábado, pues hoy ha concluido el desfile de testigos.

En la sesión de mañana comenzarán los informes, creyéndose que las partes modificarán sus conclusiones provisionales.

Se suspende el campeonato Atano III y Mondragonés

Leemos en «El Pueblo Vasco», de San Sebastián:

«Hemos visto una carta de puño y letra del popular pelotari «Mondragonés», en la cual manifiesta la imposibilidad de seguir jugando el campeonato contra Atano.

«Es tal mi estado—dice en la suya—, que tendré necesidad durante unos días de guardar cama.» Más tarde se dedicará a descansar una temporada hasta adquirir el máximo de facultades, y, logrado esto volverá a la lucha, confiado en vencer, o por lo menos hará más difícil el triunfo de su contrario.

El contenido de esta misiva es cierto; el estado de Mondragonés no ha sido en ninguno de los dos partidos el que era necesario para esta clase de luchas, y si accedió a jugar fué por un exceso de transigencia y no de fraude al público, cansado ya de tanto aplazamiento.

Así, que el partido que había de jugarse el próximo domingo en la cancha del frontón Euskalduna, de Bilbao, se aplaza; pero suponiendo que su celebración no ha de tardar, una vez que se reponga Mondragonés, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

LA LOTERIA

Madrid, 11.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios mayores, a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas 16.731.—Sepúlveda, Madrid, San Felicitad de Llobregat, Madrid.

Premiado con 65.000 pesetas 22.022.—Granada, Palma de Mallorca, Melilla y Madrid.

Premiado con 25.000 pesetas 15.101.—Madrid, Barcelona, Barcelona y Madrid.

Premiados con 2.000 pesetas 1.522, 3.776, 4.297, 5.088, 7.942, 10.939, 15.341, 27.775, 28.172, 29.026.

De los números vendidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 400 pesetas los siguientes:

En Logroño: 1.512, 4.276, 7.066, 7.068, 7.162, 12.102, 12.103, 15.697, 17.887, 25.041, 25.181, 29.311.

En Haro: 23.040.

En Santo Domingo: 9.599, 21.400.

En Calahorra: 33.268.

Noticias por teléfono

Madrid, 11.—11 noche

LA CONMEMORACION DEL ARMISTICIO

En París, con tiempo magnífico, se ha celebrado solemnemente la conmemoración del armisticio.

En el Arco de Triunfo, y ante la tumba del soldado desconocido, que estaba profusamente adornada de flores, desfilaron destacamentos de todos los Cuerpos de la Guarnición.

En Londres se celebró igualmente la festividad, guardándose dos minutos de silencio, en memoria de las víctimas de la gran guerra.

La reina de España presenció la ceremonia, desde un balcón de la embajada, frente al Zenotafio, acompañada de su madre la princesa Beatriz, la duquesa de York, y otras distinguidas damas inglesas.

En San Sebastián, Madrid, y otras capitales extranjeras, se ha celebrado solemnemente la fiesta del armisticio.

EN CHINA DAN MUERTE A CUATRO MARINOS DE GUERRA INGLESES

LONDRES.—Telegrafían a «The Times» que en las cercanías de Shanghai han sido muertos por los chinos, cuatro tripulantes de un buque de guerra británico.

También comunican que el primer ministro chino, en vista de la derrota de sus tropas, ha ofrecido la dimisión de su cargo.

Unión de acreedores de «La Agrícola»

Venta de la finca «La Oliva»

En pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar a las ONCE de la mañana del día DIEZ Y SIETE del corriente mes en el edificio de esta Sociedad y ante el Notario don Juan San Juan Oterín, se venderá la finca denominada «La Oliva», sita en jurisdicción de Carcastillo (Navarra) y bajo el tipo y condiciones que obrarán de manifiesto en estas oficinas y en la Administración de la finca.

Pamplona, 5 de noviembre de 1926. Unión de Acreedores de La Agrícola: el Administrador-Gerente, J. Sagués.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 y 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos P. ANGEL CHAVARRIA Deculista de las Clínicas de París Consulta diaria de diez a doce. Centro Esquinas. CALAHORRA

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

ABRIGOS ULTIMAS NOVEDADES. GRANDES SURTIDOS CASA LABAD MERCADO, 72. PORTALES

No olvide usted que la CASA POLI

es la que más barato vende, y se lo demostrará esta semana con la liquidación de una importante partida de CAMISAS DE SEDA Y PERCAL para CABALLERO, a menos de la mitad de su valor.

VISITE USTED ESTA CASA Y SE CONVENCERA.
BRETON DE LOS HERREROS NUMERO 6 ENTRESUELO.
(FRENTE A LA FOTOGRAFIA DE MURO)

Avisos y Noticias

El cielo estuvo ayer también nuboso y cubierto, bien que el sol se asomara ligeramente entre las nubes. La temperatura, que no bajó en la madrugada de 7/4 grados, no subió durante el día de 16 al sol y 13 a la sombra. Ni fué templado el ambiente ni se dejó sentir con exceso el frío. El barómetro señaló en la mañana alta presión, tendencia a bajar, pues siendo de 722/4 milímetros por la mañana, descendió a 720/2 a las seis de la tarde.

En suma: que no apunta el verano y que no será difícil que hasta se pongan las cosas como para que San Martín tuviera que pedir otra media capa.

MATILDE MODAS

EX-OFFICIALA DE LA CASA CAMILLE ROGER
8, RUE DE LA PAIX. — PARIS
Invita a las señoras a visitar su exposición de los últimos modelos de sombreros recibidos de París, en el Grand Hotel, durante los días 11 al 13 y horas de once a una por la mañana y de cuatro a siete por la tarde.

Huevos muy frescos
DESDE HOY SE VENDEN A 3/10 DOCENA, y con tendencia de baja.
SAN AGUSTIN, NUMERO 8

FORJADOR
Para la primera fragua, hace falta en el taller mecánico de carruajes y maquinaria agrícola de Hijos de B. Sanz, en Olite (Navarra).

ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS
SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

Farmacia Villarreal
Preparación de inyectables y curas asépticas-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matriz, Niños. — Breton, 6, 1.

Por la Sala de la Audiencia se han dictado los siguientes fallos en causas vistas en la presente semana.
Condenando a Ciriaeo Sáenz Soldevilla, procesado por el Juzgado de Arnedo, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización al perjudicado Agustín Sáenz Bretón, como autor de un delito de lesiones menos graves.
Condenando al procesado por el Juzgado de Logroño, Cecilio Martínez Jubera, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, como autor de un delito de disparo, y a la de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, como autor de otro de tenencia de armas.

Mantecadas Felipe II
y Mantecadas de Astorga
Primera remesa ha recibido la Casa T. SAENZ Y COMPANIA
SUCESORES DE V. DE ARZA
Ultramarinos finos.

Francisco Anguiano
Electroterapia. Rayos. X. Niños. Partos. Consulta diaria. Sagasta, núm. 14, 2.
El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

DOCTOR GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS
Salmerón, núm. 8.-2.º

José Jalón Mendiri
Comunica a sus amigos y relacionados haber dejado de pertenecer a la Razón Social «Viuda de Santos Ochoa», y que ha quedado instalada su nuevo taller de imprenta en la calle del Once de Junio, números 6 y 8, planta baja, frente al Banco de España.

CASA BARBI
TEJIDOS, CONFECCIONES
GRANDES existencias en gabanes y trajes caballero y niño
ZAMARRAS desde 14 hasta 100 pesetas
PORTALES, 60

Pro Subsistencias. LA ABUNDANCIA

El dueño de este establecimiento, en lugar de dar vales o efectuar sorteos, como hacen en la mayoría de los establecimientos análogos, se ha propuesto vender todos los comestibles a precios sin competencia; dando a conocer los precios de algunos de ellos al pie de este anuncio, y proporcionando a sus clientes superior e inmediata compensación:

ALUBIA PINTA DE LEON... A PTAS. 0/85 KILO.
CAPARRON PINTO DE LA RIOJA... » 1/20 »
CAPARRON BLANCO DEL PILAR... » 1/30 »
ALUBIA BLANCA DEL RISON... » 0/95 »
ALUBIA BLANCA PEQUEÑA... » 0/85 »
CARBANZO DE INMEJORABLE COCHURA... » 1/00 »
LENTEJAS MUY SUPERIORES... » 0/70 »
ARROZ DE PRIMERA... » 0/80 »

CONSERVAS DE TODAS ESPECIES, ULTIMOS PRECIOS.
SAGASTA, 23. — LOGROÑO.



LA SENORITA

VICENTA SAENZ ARAGON

falleció en el día de ayer, a los 26 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Vicente y doña Juliana; hermanos Honorato, Leopoldo, Ricardo, Enriqueta y Victorino; hermana política doña Salustiana Arbulu; tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 12 de noviembre de 1926,
Conducción del cadáver, hoy, a las CUATRO.
Iglesia Parroquial, Santiago el Real.
Casa mortuoria, calle del Marqués de San Nicolás, número 45.
Misa y funeral, mañana, sábado, a las NUEVE.
No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Por real decreto de 5 del actual, que publica la «Gaceta» del día 10, ha sido autorizado el ministro de Fomento para subastar dentro del actual semestre, con cargo al presupuesto extraordinario, la construcción del trozo único de la carretera de Castilruiz (Soria) a Villanueva de Cameros, que es el que falta para salvar la solución de continuidad entre dos carreteras importantes, siendo el presupuesto de contrata pesetas 206.221/79, en el plazo de tres ejercicios, que son: 15.000 en el año 1926; 150.000 en 1927 y 131.221/79 en 1928.

También se subastará dentro del semestre actual la construcción del segundo trozo de carretera de Auscjo al Puente de Lodosa, que es el que falta, siendo el presupuesto de contrata 52.809/11 pesetas en el plazo de dos ejercicios, o sea: 2.000 pesetas en el actual, y 50.809/11 en 1927.

DOCTOR PERUCHA
ANALISIS CLINICOS

SE PRECISAN dependiente de tejidos y viajante a comisión, bien impuestos y con buenos informes. Razón, Manuel Alboreca.

A LOS SEÑORES AGENTES
COMERCIALES MATRICULADOS
La Comisión organizadora del Colegio Oficial convoca a Junta general para el día 12 del actual, a las seis de la tarde, en la Cámara de Comercio, para nombramiento de la Junta del mismo y lectura del reglamento.
LA COMISION.

IMPRENTA Y LIBRERIA
San Bartolomé
(FRENTE A LA IGLESIA DE LOS RR. PADRES JESUITAS)
Carpetas de cinco pliegos y cinco sobres desde diez céntimos.

Con numeroso acompañamiento, en el que figuraban muchos comerciantes americanos retirados, fué trasladado ayer al cementerio el cadáver del encantador niño Ramón Sáenz Bula.

En la presidencia del duelo vimos al hermano del finado, don Manuel, a su tío don Gonzalo Sáenz, al canónigo de la Colegiata don Enrique Sánchez y a los amigos y parientes don Luciano García y don Agapito del Valle.

El coche iba cubierto de flores y en las cintas de las coronas se leían sentidas dedicatorias de la apenada madre y de los queridos hermanos.

Renovamos a tan distinguidas familias nuestro más sentido pésame.

MERIENDAS. Se sirven en «LAS PALMERAS» de todas clases y precios. Hay calles todos los domingos. Se necesita una cocinera.
FRENTE AL TEATRO BRETON

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
CALVO MARIN
Telf. 53. — Hermanos Moroy, 7, pral

G. GOMEZ DE ARTECHE
Ex-alumno interno por oposición de las Clínicas Quirúrgicas del Hospital General de Madrid. Médico por oposición del Hospital Civil de Santiago, de Vitoria. Cirujía general. — Huesos. — Articulaciones. — Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Laboratorio. — Corrientes Galvánicas y Farádicas. — Caustia. — Cistoscopias. — Rectoscopias. — Radioscopias con clinoscopio S. Kress. — Radiografías con antifusor Potter-Bucky. — Neumotorax. — Operaciones de urgencia. — Camas para los operados.
CONSULTAS: DE TRES A CINCO
MANUEL IRADIER, 14 bis, piso primero. — VITORIA.

RENAULT

AUTOMOVILES Y CAMIONES

NUEVAS TARIFAS DE PRECIOS

Stock de piezas de recambio

Agencia para la provincia de Logroño
JULIO REDON. Marqués de Vallejo, 17

Con su señora estuvo ayer en esta ciudad el que ha sido juez de Instrucción del partido don José Usera, que, después de visitar a dos de sus hijas, religiosas del Servicio T. métrico, salió para Lérida en el correo de la tarde, a fin de posesionarse de su cargo de magistrado de aquella Audiencia.

En la estación fué despedido por el juez municipal señor Garzañal en funciones de juez de primera instancia y todo el personal de este Juzgado, así como otros amigos.

EMILIO CASAS (hijo)
SÍFILIS Y VENEREAS
DIATERMIA. — RAYOS X
SAN BLAS, 6, SEGUNDO

PROPIETARIOS. Se facilitan presupuestos y muestrarios de las alambas persianas enrollables, de los Herederos de Ramón Múgica, de San Sebastián, en los talleres de PABLO MARIN, en Logroño.

Ha sido aprobada la carta municipal del Ayuntamiento de Sorzano.

MAZAPANES de SOTO
Legítimos de la Vda. de J. Redondo
PEDIDOS EN TODAS PARTES.
Depósito: San Juan, 20. CASA PEPE.

Con arreglo a la nueva ley de Recrutamiento y Reemplazo, la ciudad y su término municipal, para que surta sus efectos desde el alistamiento de mozos de 1927, se ha dividido en tres secciones, que corresponden a la demarcación o quición de cada una de las tres Parroquias.

Cada una de esas secciones estará constituida por ocho concejales; estarán consideradas como pueblos distintos y verificarán separadamente las operaciones de alistamiento.

Mientras se habiliten locales para cada una de las secciones, estas continuarán instaladas en las oficinas de la Casa Consistorial; pero las operaciones de Clasificación y Declaración de soldados se efectuarán en las escuelas públicas como se ha hecho hasta ahora.

Los mozos nacidos en Logroño serán incluidos en la sección de recluta que corresponde a la Parroquia de su nacimiento, aunque en el acto del alistamiento residan en calle o lugar distinto.

Los mozos que sean naturales de otro pueblo se alistarán en las secciones de recluta a que correspondan la calle en que residan al efectuarse el alistamiento.

Así se ha hecho público por bando de la Alcaldía en el que figura cada parroquia con las calles que le corresponden.

Las misas que se celebren mañana, sábado, a las ocho y media y once, en la Iglesia de Santiago, altar de Nuestra Señora de la Esperanza, serán aplicadas por el alma de la señorita Pilar Martínez Zaporta Llorente, que falleció el 13 de noviembre de 1916 (E. P. D.)
Su madre, hermanos, abuela y demás familia agradecerán a sus amigos la asistencia.

Nuestro querido compañero de redacción, don Ricardo M. Zaporta, ha sido nombrado delegado para Logroño y su provincia, del importante Banco Hispano de Edificación, domiciliado en Madrid.

ESTUFAS PARABOLICAS DE PETROLEO
Las más prácticas y económicas
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI
BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

C. JIMENEZ ZAPATEL
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Mártires, n.º 20.—CALAHORRA

El jefe de la Guardia Municipal señor Muro sometió ayer a la sanción del alcalde cinco denuncias, de ellas dos por escandalizar en la vía pública, una por abandono de un carro en la calle y las otras dos por distintas faltas de Policía Urbana.

Pañería y Sastrería
La Tijera de Oro
CASA MUELA

Sección de Pañería para trajes de caballero, a cargo del apoderado general CELESTINO BUZARRA.
Últimas creaciones de la temporada. Especialidad en trajes talaras. Inmenso surtido. Precios económicos.
HERMANOS MOROY, NUMERO 7

CARTERAS Y BOLSOS
RENARD, ECHARPES
MONGOLIAS, CABRAS
RASET, NUTRIAS
SKUNT, MURMEL.
CASA AMALRIC

MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.

Como consecuencia del concurso para nombramientos de secretarios de Ayuntamiento, han sido designados, entre otros que no afectan a pueblos en esta provincia, los siguientes:
De Cigüeta (Alava), don Félix Eguileta y Ortiz de Zárate, que era de Agoncillo; de Moreda (Alava), don Constancio Fernández y Alsasua, que era de Labraza; de Muro, Torre y Jalón de Cameros, don Eustaquio Sáenz Sáenz, que era secretario de Santa María de Cameros e interino de dicha agrupación; de El Redal, don César García Izquierdo y Balda (R. D. de 16 de septiembre de 1925); y de Tricio, don Higinio Andrés Moreno, que era de Andaraz (Soria).

A LOS SEÑORES CUOTAS
Dispuesto por R. O. que a su ingreso han de presentarse con el uniforme general único, y por consiguiente anulado el uniforme antiguo, se les invita a visitar esta Casa, donde se les darán toda clase de detalles y precios.

Sastrería Cívico - Militar
VDA. DE SOLER
Muro Francisco de la Mata, número 4.

Relojería y Optica
CADARSO. Sagasta, 6

Ayer tomó posesión del cargo de profesor numerario de esta Escuela Industrial, con destino a la enseñanza de Dibujo Industrial, don Manuel Gómez García, nombrado recientemente en virtud de concurso de traslado.

¿QUE DE MI OPINION?...
Pues que desde que uso «BRILLO ORIENTAL» para lusturar los suelos y limpiar los muebles, no he visto chinches ni pulgas; lo que demuestra que, además de ser un excelente lustre, es un poderoso insecticida.
Depósito: Droguería de ARANSAY, Calle del Mercado, 39, Logroño.

Impermeables para Caballero y Capas Impermeables para niños. Inmenso surtido. Comercio El Ahorro. Portales, 94 y 96.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. — Julia Montalvo Viguera.
Defunciones. — Ramón Sáenz Bula, de 5 años, de Logroño.
Matrimonios. — Ninguno.

TEATRO MODERNO

VIERNES, 12 DE NOVIEMBRE

A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO

1.º NOTICARIO FOX.

2.º Estreno de la extraordinaria superproducción en seis partes

La Terrible Coqueta

Las escenas sumamente variadas de esta producción, dan a la misma una relevante nota de amenidad e interés. Su argumento demuestra la lucha entre dos temperamentos antagonistas en un ambiente de frivolidad. Interpretada por IRENE RICH, protagonista de «El abanico de Lady Windermere».

3.º UNA BONITA PELICULA COMICA.

(DESDE MADRID)

Proyecto de una ley de educación física

UNA ENTREVISTA CON EL GENERAL VILLALBA

Teniendo noticia de que la Comisión interministerial de Educación física ha terminado un proyecto de ley referente a tan interesante asunto, hemos acudido a la amabilidad del general Villalba, el cual nos ha hecho sobre la materia interesantes manifestaciones, que en extracto publicamos a continuación.

—¿Es cierto lo hemos preguntado—que la Comisión interministerial de Educación física ha presentado al Gobierno un proyecto de ley de educación física militar y otro de instrucción premitaria?

—La primera parte es cierta. Yo he tenido el honor de entregar el primer proyecto en nombre de la Junta al general Primo de Rivera, el de instrucción premitaria está pendiente aún de unos trámites que se ultimarán en breve.

—¿Puede usted decirme algo de lo que ese proyecto contiene?

—Con mucho gusto, aunque calculo que no podrá usted recoger de una vez cuanto pudiera decirle. El proyecto va precedido de una Memoria muy razonada y extensa que abarca cuatro partes:

Estado actual de la educación física en España (establecimientos de Instrucción pública, Ejército y Asociaciones deportivas).

Estado de la educación física en el extranjero.

Daños que se siguen de la falta de educación física, y.

Bases y economía general del proyecto de ley.

Cada una de estas partes no sólo va documentada, sino que ha sido informada por los especialistas de la Comisión.

—¿Qué medios informativos ha tenido la Comisión para esto?

—Varios y muy autorizados. Primeramente la Comisión examinó los trabajos recibidos de la información pública del año pasado. Estos trabajos que fueron muy numerosos e interesantes, se extractaron para la Junta y se aprovecharon en gran manera.

Los datos de los establecimientos de Enseñanza, los proporcionó el Ministerio de Instrucción Pública. Los más importantes proceden de los Institutos de Segunda Enseñanza y de los inspectores de Escuelas primarias.

El propio Ministerio facilitó la legislación de la materia desde la creación de la Escuela de gimnasia en el año 1881 hasta la fecha.

—¿Los datos referentes al Ejército los proporcionó la Escuela de gimnasia de Toledo?

—Así fué y los del extranjero la Subcomisión destinada al efecto que dedicó enteramente cuatro meses a este estudio en Francia, Italia, Alemania y Suecia.

—¿Qué conclusiones sacaron ustedes de estos estudios en el extranjero?

—Es difícil contestar concretamente a esa pregunta, pero lo intentaré. Desde luego, el país donde están más consolidadas las prácticas de educación física y donde son por lo mismo más eficaces, es Suecia.

Allí están compenetradas en favor de este sistema de educación las clases civiles y el Ejército y todos cooperan para multiplicar los rendimientos. Allí las prácticas de educación física han llegado a las escuelas primarias, de donde arrancan, para continuarse sin interrupción hasta bien pasado el tiempo del servicio militar.

Excuso decirle a usted que la obligación de las prácticas de educación física alcanzan por igual, con las modalidades convenientes, al hombre y a la mujer, en sus diversas edades.

—Alemania ya es otra cosa. Quiere seguir emancipada de Suecia, y la educación física se practica allí sobre bases científicas de propia invención, pero el método nos pareció un poco violento, comparado con el sueco y con los que practicamos en los países meridionales. De ello da testimonio diario la escuela Spandau, que visitamos detenidamente.

—¿Y qué puede usted decirme de las Asociaciones deportivas?

—Que todas han rivalizado en proporcionar los datos ofrecidos a la Comisión por sus dignos vocales que las representan. Estos datos nos han dado idea del gran movimiento de opinión que hay actualmente en España en favor de la educación física. Sólo falta que la ley organice y relacione tantos elementos dispersos para que sea eficaz y sea implantada. El concurso de las Asociaciones deportivas, principalmente las de fútbol, representan, sin exageración, la adhesión de algunos millones de españoles a las prácticas de educación física al aire libre.

—¿Claro que el proyecto de educación física irá asentado sobre bases de ciencia moderna?

—Evidente. Para ello la Comisión ha contado con el concurso de varios vocales, doctísimos en ciencias biológicas y en la técnica del ejercicio corporal.

—Mi general, todo esto que usted ha tenido la bondad de contarme es interesante para el público, pero me imagino que ha de interesarle más un extracto del mismo proyecto de ley.

—En efecto, soy de la misma opinión de usted; pero me permitiré que por hoy hagamos punto en esta conversación. Satisfaré ese deseo, que es muy natural en un periodista, un día de estos, mas para ello he de cumplir un trámite que estimo por todos conceptos obligado.

Y en este punto nos despedimos, agradecidos del general Villalba, con la esperanza de poder ofrecer a nuestros lectores, en fecha próxima, el extracto del proyecto de ley de educación física, que necesita un margen de publicidad para que sobre tan importante asunto se oiga la opinión antes de resolver irrevocablemente.

Automóviles Barré

EXPOSICION

Agencia Murúa. Once de Junio, 9.—Logroño

Notas Militares

REGRESÓ DEL GENERAL.—En el tren correo de la tarde de ayer regresó de Burgos el general gobernador militar de esta plaza y provincia don Jenaro Sanfcliz, acompañado de su ayudante de campo señor Martínez, después de terminada su labor en la Junta regional de generales para la clasificación y declaración de aptitud de los jefes y oficiales que tienen solicitado el ascenso por elección.

A recibirle salieron a la estación, con el gobernador militar accidental señor Bandrés, los demás jefes de Cuerpo y unidad y buen número de jefes y oficiales de la guarnición.

Seguidamente, el coronel de Bailén don Antonio Bandrés hizo entrega del cargo del Gobierno militar y del mando de la brigada al general Sanfcliz, con las formalidades reglamentarias.

MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS.—Al teniente del regimiento Cantabria don Eduardo Martínez Medrano, herido grave el 11 de octubre de 1924, se le concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, correspondiéndole 3.375 pesetas de pensión por 225 días invertidos en su curación, y 1.600 pesetas de indemnización, por una sola vez, que suman 4.975 pesetas; y al del mismo empleo de Regulares de Tetuán don Manuel Luengo Muñoz, también se le concede dicha condecoración por haber resultado herido el día 6 de marzo de 1926, con 1.325 pesetas en total por 75 días de hospitalidad en su curación.

RECOMPENSA.—Por méritos y servicios de campaña le ha sido concedida la cruz de primera clase de la Orden militar de María Cristina al capitán del regimiento Cantabria don José Jalón Alba, que perteneció a la unidad de carros de asalto.

GENERALES DE ARTILLERIA.—Dispuesto por real decreto de 8 de septiembre último que los Cuerpos y Establecimientos de Artillería queden directamente afectos al mando de los capitanes generales, a excepción de los que hayan de depender del Ministerio, se ha resuelto que los generales designados en el artículo tercero no ejerzan más funciones inspectoras que las delegadas expresamente por los capitanes generales, interviniendo en la instrucción, trabajos de movilización y, en general, en cuanto se refiera a la preparación para la guerra, con arreglo a las normas que se hayan fijado por el Ministerio y a las órdenes que a tal fin les den las autoridades regionales.

En tal concepto, podrán los generales inspectores pedir a los Cuerpos y Establecimientos cuantos datos necesiten, y siempre que como resultado de la revista pasada o de las noticias que tengan crean preciso se introduzca alguna modificación reglamentaria, lo propondrán a los capitanes generales, no adoptando acuerdo por sí en cuanto no hayan sido precisamente autorizados, ni aprobando gestión técnica y económica alguna, lo que corresponde a dichas autoridades superiores, por conducto de los Estados Mayores respectivos.

ASCENSOS.—Ascienden al empleo de alférez de Infantería (escala de reserva), diez suboficiales.

DEVOLUCION DE CUOTA. Al recluta del reemplazo de 1923 Antonio Diez de Cerio y Pipaón, se le concede la devolución de 1.000 pesetas, que ingresó en la Delegación de Hacienda de esta provincia para disfrutar los beneficios de cuota.

CARGOS.—Habiéndose consultado por el coronel del regimiento reserva

de Toledo si el cargo de Mayor del mismo ha de ejercerlo un teniente coronel o un comandante, se ha resuelto que, teniendo en cuenta que la plantilla de los regimientos de reserva no ha sufrido alteración, el referido cargo será desempeñado por los mismos que venían ejerciéndolo con anterioridad a la vigencia del actual reglamento de Contabilidad.

ECOS DE HARO

11 de noviembre.

CULTURAL HARENSE.—EL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—UNA CHARLA CON SU DIRECTOR.—En nuestro afán por tener a nuestros lectores al corriente de todos los problemas que a la vida de la localidad puedan afectar, habíamos resuelto recoger los datos precisos para una información lo más completa posible, relacionada con este Centro docente, que ayer con este propósito visitamos.

Nuestra presencia interrumpe momentáneamente la regularidad sistemática en las clases de la nueva institución cuya severa disciplina nos impresionó agradablemente al entrar.

Nos hallamos frente a frente del joven director don Leopoldo González Marco, culto licenciado en Filosofía y Letras y muy simpática persona, que nos acoge amable y contesta a nuestras preguntas con decidida resolución.

Hay que tener en cuenta, empujando nuestro objeto, que esta institución fundada por «Cultural Harense» es una cosa nueva que ante todo y sobre todo, se propone corregir los erróneos métodos seguidos en otros intentos de implantación de esta clase de enseñanza. Nuestra finalidad, en concreto, no puede ser más sencilla: reconstituir en Haro, sobre cenizas latentes, un colegio de segunda enseñanza, con bases sólidas que impliquen una duración y una importancia a que las necesidades de la región es acreedora.

¿Para ello? Intentamos reglamentar la enseñanza secundaria con arreglo a modernas exigencias; realizar una labor seria, positiva, eminentemente educadora luchando contra la rutina, contra el «dominio» tradicional y trágicamente pernicioso, en la enseñanza española para penetrar en el alumno por inducción y por persuasión, nunca por el terror o el memorismo estéril. Estoy convencido que el problema de la enseñanza española está en el encauzamiento de la juventud docente por senderos racionales y con procedimientos profundamente humanos.

Otra de las finalidades a perseguir, es; separar al joven de la calle cuanto sea posible, ir moldeando lentamente su voluntad en el trabajo, estimular su espíritu con los problemas rudimentarios—ahora—de la ciencia y del arte para hacer, poco a poco, ciudadanos amantes de su patria, hombres cultos por inducción, ya que no documentados. Y todo esto se logra—como ya le he dicho—con una labor lenta, paciente (si usted quiere, tenaz); pero al fin y al cabo fácilmente realizable.

Este es pues el propósito que guía todos mis planes y que desde luego he intentado poner en práctica inmediatamente.

¿De la tendencia a alejar de la calle al joven puede darle a usted cuenta el horario de trabajo establecido.

Al llegar aquí notamos un gesto de impaciencia en su semblante como un deseo de continuar la clase interrumpida por nuestra acaso importuna visita.

Habríamos querido interrogarlo sobre otros aspectos de la enseñanza, tales como la necesidad del nuevo bachillerato elemental, aún para los muchachos de las clases más humildes, de lo conveniente, que sería que los Municipios costearan estos estudios a un número dado de niños pobres de las escuelas, etc.; etc.; pero dándonos cuenta de que nuestra charla pudiera prolongarse más de lo debido en aquel lugar de trabajo, estrechamos agradecidos la mano de nuestro interlocutor y nos despedimos con una sonrisa mística, prometedora de otra nueva conversación sobre estos temas interesantes.

MERCEDES MORENO.—MODISTA Ofrece los servicios de su profesión. Especialidad en trajes de señora y niños. Ciriaco Aranzadi, 2, 1.º, HARO.

VENTA DE UNA CASA La señalada con el número 6 de la calle Conde de Haro. Para tratar, con su dueño, 1.º de Mayo, 11, HARO.

MUEBLES MUCHOS Y BARATOS H. de Felipe Pérez-HARO.

Fábrica de Dulces y Turrone Caramelos finos, Pastillas de Café, Bombones, Peladillas, Grageas, Estuches para regalos, artículos de fantasía y juguetería en general. Despacho al público: en la Sucursal de la calle Sagasta, núm. 3, pabellón junto al estanco.

FABRICA: SALMERON, 40. MAGENCIO GARCIA Necesito buenas empapeladoras.

Logroño: Imprenta LA RIOJA.

Abonos compuestos para viñas

Fórmulas especiales según la distinta composición de las tierras, estado de la cepa, etc.

CLARIFICANTES PARA VINOS

GELATINA COIGUET. — PRECIOS ECONOMICOS

Laboratorio. Juan José Alonso

Cervantes, 1. Logroño

TEATROS Y CINES

BRETON

El próximo lunes abrirá nuevamente sus puertas nuestro primer coliseo, para que haga su presentación la notable compañía cómica-dramática Adamuz-González.

De esta compañía queda en nuestro público un excelente, aunque un poco distante recuerdo; pero, no obstante, se trae a la memoria, para elogiarnos muchas veces, aquella magnífica representación que hiciera de la gran obra de Pinillos, «El candelero de los hijos».

Anita Adamuz es hoy una de las tres primeras actrices del género dramático. Es actriz con méritos para que el público vaya al teatro a verla a ella, a apreciar su labor, a compararla con la que conocía más o menos distante. Por eso tiene el acierto de presentarse con la magnífica obra de Oscar Wilde, «Una mujer sin importancia», en la que la eminente actriz muestra sus valiosas condiciones, sin salirse de una sobriedad que le hace no excederse nunca y que acrecienta su mérito.

Pero no es sólo Anita Adamuz, es también Manuel González, actor de muy elocuentes facultades y de flexible temperamento, y es, además, el conjunto notablemente discreto y la presentación cuidada, que son marco adecuado al prestigio de los primeros actores y que hacen que la representación resulte acabada y perfecta. Estas notas se pondrán de relieve el día del debut, ya que precisamente la obra elegida, cuyo asunto se desenvuelve en los salones de la aristocracia inglesa, es de la que además de hacerse muy bien necesitan presentarse y vestirse correctamente.

La compañía, de cuya notación cabe felicitar por antefacto, hará cinco días, no «defendidos» con estrenos, sino ofreciendo un pulcro trabajo en obras de repertorio, tales como don Juan—buena persona—, «El último reñido», «El azar» y «El rayo».

MODERNO Y BETI JAI En estos cines se proyectó ayer la segunda mitad de la cinta «Luis Candelas o el bandido de Madrid».

Como esta segunda parte es más movida y más abundante en episodios, el público se interesó más que el primer día y hasta algunos analíticos al final. De todos modos, es una cinta española que no está bien hecha, pero que es «de taquilla»; porque ayer aún hubo más público que el día anterior.

La comedia con que se completó el programa hizo reír de buena gana.

A cambio del «mal rato» que nos ha dado el «Candelas», la Empresa ha preparado para los días de hoy, mañana y el domingo, tres programas que podemos calificar de excelentes, porque las cintas todas vienen precedidas de elogios hechos después de vistas; es decir, cuando no cabe engañarse.

La de hoy lleva por título «La terrible coqueta». Es una cinta de asunto interesante, de magnífica presentación, de mucho movimiento. Es una verdadera superproducción, hecha sin omisión de detalle que pueda mejorarla, y no hay por qué dudar de que sea lo que dicen, sabiendo que la protagonista es Irene Rich la estupenda intérprete de «El abanico de Lady Windermere», y que tiene papel la notable artista Paulina Goron, que para los de ingenua es una especialidad.

Mañana se dará la titulada «Corazón de acero». En esta cinta, de corte genuinamente americano, hay indios y americanos, carreras en los campos, partidos de polo, escenas emocionantes y sentimentales, formando todo un asunto que llama la curiosidad.

La del domingo es la extraordinaria película «Madame Sans Gêne», estupenda creación de la bellísima Gloria Swanson. Esta cinta es un verdadero alarde de la cinematografía moderna.

El asunto, histórico, tiene un enorme interés. La presentación se hace en los jardines de Fontainebleau y Compiègne. No hay fotografías de decorado ni escenario, a excepción de las que se dan en las primeras escenas; y no sólo desfilan ante el espectador los maravillosos lugares mencionados, sino también el mobiliario, carruajes, joyas, etc., que un día pertenecieron al gran Napoleón.

La labor de Gloria Swanson en el personaje central ha sido singularmente alabada, y, en fin, se trata de una cinta de indudable éxito.

CINEMA SOCIAL En este salón de cine se dio ayer la anunciada película «Habitation gratis», que tiene por principales intérpretes a Wallace Rid y la gentil Lidia Lee.

La cinta resultó muy movida, entretenida y graciosa, e hizo pasar el rato muy agradablemente, dejando al público francamente complacido.

Para estos días la Empresa del Cinema prepara también programas elegidos.

Aguas de Alzola Eliminan y expulsan los cálculos

Representante exclusivo para su venta en la provincia de Logroño, don José Durán.—Mercado, 18, Logroño.

ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO

señalamientos de haber por este concepto, con sujeción a la tarifa que figura en el mencionado artículo sexto de la citada ley de 15 de julio de 1912.

9.º A los empleados civiles y militares que en la fecha de la publicación de este Estatuto tuviesen consolidado el derecho a abono por razón de carrera, conforme a las disposiciones legales antes vigentes, por haber servido destinos o desempeñado cargos de los que daban derecho a tal beneficio, no les será aplicable lo dispuesto en el párrafo 2.º del número 2.º del artículo quinto y el párrafo 2.º del número 12 del artículo octavo, cuyas condiciones sólo les obligan por los servicios que presten con posterioridad a la fecha de este Estatuto.

Artículo 10. Los preceptos del presente Estatuto serán aplicables desde la fecha de su publicación en cuanto tal aplicación pueda determinar el racionamiento de derechos o la mejora de los ya adquiridos, pero la efectividad de dichos derechos y mejoras no tendrá lugar hasta el primero de enero de 1927, con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo del decreto-ley de aprobación de este Estatuto.

11. El Ministerio de Hacienda designará dos funcionarios, y el de Instrucción pública otros dos, que, presididos por el director general de la Deuda y Clases pasivas, formarán una

Comisión, que en el término de dos meses propondrá las bases para poder redactar un proyecto que purifique y económicamente resuelva el problema de los derechos pasivos del Magisterio español.

De dicha Comisión formarán parte una maestra y un maestro nacionales, designados por el Ministerio de Instrucción pública.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1.º Los haberes pasivos causados por los obreros de Almadén, tanto los de retiro como los de Montepío y las llamadas pensiones de gracia, continuarán rigiéndose por sus disposiciones especiales.

2.º Seguirán concediéndose, en la forma y cuantía que dispone la ley de 11 de julio de 1912, las pensiones que ésta señala a los facultativos inutilizados y a las viudas y huérfanos de los fallecidos por servicios extraordinarios en época de epidemia, y las que la misma otorga, en calidad de jubilación remuneratoria, a los subdelegados de Sanidad; pero será de la competencia del Ministerio de Hacienda su reconocimiento y declaración, previo informe del Ministerio de la Gobernación.

3.º Al personal docente de las Escuelas de Náutica y a los oficiales de la reserva naval, se les seguirá aplicando, respectivamente, las disposiciones que sobre jubilación y retiro se hallan establecidas en el Estatuto aprobado por real decreto de 2 de febrero de 1925, y en la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada de 10 de noviembre de 1915, y en cuanto a ellas no se opongan las contenidas en este Estatuto.

4.º La concesión de haberes de retiro a oficiales moros y fuerzas indígenas y el pago de pensiones a sus herederos, se ajustará a las disposiciones especiales que los regula.

5.º Se exceptúa de las disposiciones de este Estatuto el personal obrero de la Maestranza, eventual de la Armada, y el que, procedente de ella, pasó al servicio de la Sociedad Española de Construcción Naval, por virtud de lo preceptuado en la base primera del artículo segundo de la ley de 7 de enero de 1908, señalándose los derechos pasivos que les correspondan, conforme a lo establecido en la de 10 de mayo de 1909, real orden de 7 de abril de 1917 y demás disposiciones complementarias.

6.º El haber de retiro de los enbros y soldados del Ejército y Armada, Guardia civil, Carabineros y personal del voluntariado en África, seguirá concediéndose con sujeción a las leyes y disposiciones especiales que los regula.

7.º Los oficiales menores guardias y músicos del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos tendrán los retiros especiales que les asigna el reglamento aprobado por real decreto de 5 de abril de 1924.

8.º Las pensiones por muerte debida a accidente en el ejercicio de su profesión y las indemnizaciones por inutilidad o agotamiento de fuerzas del personal del Cuerpo de Buzos de la Armada, seguirán siendo las señaladas en la ley de 24 de julio de 1922, y concediéndose en los términos en ella establecidos.

9.º Igualmente se excluye de este Estatuto cuanto se refiere a pensiones anexas a cruces y recompensas civiles y militares.

10. Con objeto de simplificar y

mejorar los servicios, se procederá por el Ministerio de Hacienda.

a) A modificar el actual sistema de pago a los preceptores de haberes pasivos en forma que permita realizar el servicio con la mayor rapidez y garantía.

b) A sustituir el procedimiento empleado en la revista anual de las Clases pasivas, a fin de que, sin perjuicio de su eficacia, se evite la aglomeración de pensionistas en determinado mes del año.

c) A regular la tramitación de los expedientes de imposibilidad física en forma que las reglas que se dicten eviten los abusos que la realidad ha puesto de manifiesto.

DISPOSICION FINAL Quedan derogados todos los preceptos, generales o especiales, dictados con anterioridad al presente Estatuto, relativos a los derechos pasivos de los empleados civiles y militares comprendidos en los artículos segundo y tercero, salvo en los casos en que en este Estatuto se dispone expresamente otra cosa.

Barcelona, 22 de octubre de 1926.—Aprobado por S. M.—El presidente del Consejo de Ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

(De la «Gaceta»)

Logroño: Imprenta LA RIOJA.

Nombramiento de Maestros

La «Gaceta», en sus números de los días 9 y 10 del corriente mes, publica relación de maestros y maestras nombrados provisionalmente en vacantes correspondientes al mes de septiembre, en la que figuran:

Don Policarpo Gregorio Torralba Blanco, maestro de Sotés, para la escuela de la Sección de graduada número 2 de Linares (Jaén); don Antonio Vera Soria, de Rincón de Olivenza, para la de Aguilar de Río Alhama; don Melchor Alesanco, de Ventosa, para la de Alesanco; don Benito Sáenz Galilea, de Ajamil, para la de Laguna; don Pablo de la Dehesa, de Escribano, de Roncal (Navarra), para la de Cabreón; don Matías P. Gómez Lafuente, de Montenegro de Cameros, por la de Matute; don Tomás Antonio Sáenz Ibáñez, de Castiella (Coruña), para la de Rincón de Soto; don Eleuterio Pinedo y Ruiz, de Samaniego, de Rodezno, para la de Briones; don Cecilio Puelles Montoya, de Pecina, para la de Marguina (Vizcaya).

No se adjudica la escuela de Torrales por no estar vacante en el mes de septiembre.

A don Dominica N. Calderón Legarda, excedente de Mendarozqueta (Alava), se nombra para la escuela de Poncea; don Nicasia Moreno Garrido, de Camporelondo (Soria), para la de Cuzcuz; don Isidoro Sánchez y Sánchez, de Villate (Burgos), para la de San Vicente de Mutila; don Epifanio de San Julián y Salazar, de Corrales (Oviedo), para la de Lagunilla; don Elisa Santos Moraza, de San Vicente de la Sonsierra, para la sección de graduada de Nájera; don María Jesús Senosiain Elia, de Zubieta (Navarra), para la unitaria número 2 de San Asensio; don María A. Magdalena Ibáñez Paricio, de Casa María Herreras (Santander), para la de Zarzosa; don Epifanio Amancibia Sagüés García, de San Vicente de la Sonsierra, para la de Zamudio (Vizcaya); don Antonio Goyenechea Izquierdo, de Cellorigo, para la unitaria número 2 de Tarazona (Zaragoza).

RIOJA BAJA

PRADEJON, 11.

ANGEL AL CIELO.—En la madrugada de ayer, dejó de existir la angelical niña Cristobalina Ezquerro Ezquerro, hija de don Alberto, alcalde de esta villa, y de doña Julia, ambos de reputación por su bondad y caballerosidad. Tan sensible pérdida ha dejado un hueco en el hogar que sólo puede mitigarlo una resignación cristiana. En el sepelio, que tuvo lugar hoy, a las ocho, se ha demostrado las grandes amistades con que cuentan los infortunados padres.

A éstos, hermanos Elvira, Eliseo, Conrado, Restituto y Jaime, tíos, primos y demás familia, testimoniamos nuestro profundo dolor.

En la escuela de fundición de la indicada niña, nos equivocamos al dar el de Hércules como su segundo apellido, puesto que la malograda niña se llamaba Cristobalina Ezquerro Ezquerro.

REUNION.—El martes y previa citación fueron reunidos el Somatén local para hacer la presentación del subcabo del mismo, recaído en don Lucio Miranda, así como para cambiar impresiones sobre la institución.

SIEMBRA.—Toca a su fin y con feliz éxito por el inmejorable tiempo que la hecho. Lo celebramos, ya que esta villa es eminentemente agrícola.

EN VISPÉRAS.—Con motivo de celebrarse los días 19, 20 y 21 del actual las fiestas tradicionales que se celebran en esta villa, a su Patrón San Ponciano, se hacen grandes preparativos para que resulten lo más brillantes posibles. En otra crónica daremos cuenta del desarrollo de ellas.

TIEMPO.—Es frío, pero siempre con tendencias a la lluvia, tan beneficiosa para el campo.

Pensión Moderna Calavia y Franco

Lujosas habitaciones.—Gran confort. Comedor de primer orden.

PLAZA DE LA SEO, 3 PRINCIPAL ZARAGOZA.

SE VENDE una máquina desgranadora de guisante y una clasificadora. Informan Talleres Cenzano, Logroño.

TORO SUPERIOR. Se vende de 17 meses. Tratar con Pedro Castellanos, en Nalda.

CABALLERO DESEA HABITACION amueblada, con alcohol, sin comidas. Ofertas con precio, a LA RIOJA.

meses, se vende. Tratar con Catalina Pérez, Ruavieja, 48, piso tercero.

PERRO HERMOSO, alobado, de 9 meses, se vende. Tratar con Catalina Pérez, Ruavieja, 48, piso tercero.

VAQUERIA con su piso, se arrienda frente a la Trilladora. Informa Agustín Martínez, Huerta de los señores Herreros de Tejada.

Bonito negocio

Se traspasa o arrienda la popular taberna Casa de Comidas llamada CASA TOLEDO.

También se liquidan palos de chopo secos, para cubiertos y ciego-rasos.

Informes, Cuesta del Río, núm 5, CALAHORRA.

AUTOMOVILISTAS:

PINTEN SUS COCHES CON EL ACABADO AMERICANO

“DUCCO”

Con una sola vez, los tendrán pintados para siempre. No se raya y es inalterable contra toda temperatura.

Erenchu Hermanos

Garrocerías.—Vitoria.—Teléfono 208.

EN LA GUARNICIONERIA

NAJERINA, DE SABAL URZAY

(Antes Juan Tadeo)

MARQUES DE VALLEJO, 14

se liquida una buena partida de Mantas para campo, a precios de fábrica.

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por garrafrones, los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño.

(a)

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

Debiendo adquirirse en compra directa, para las atenciones del Hospital Militar de esta Plaza, durante el próximo mes de diciembre, de los artículos que se expresan a continuación, se hace saber por el presente anuncio, para que, el que lo desee, pueda presentar sus ofertas, en sobre cerrado, dirigido al Excmo. Sr. General, Presidente de esta Comisión, en la Secretaría de la misma (Parque de Intendencia), hasta las DOCE HORAS DEL DIA VEINTEIS DEL ACTUAL, en que se reunirá la Comisión para hacer las adjudicaciones a que haya lugar; debiendo sujetarse los proponentes a las mismas condiciones que han regido para las compras de meses anteriores.

ARTICULOS NECESARIOS:

Acetate vegetal de 2,5, ocho litros; Carbón de cok, 35 quintales métricos; Carbón de hulla, cinco quintales métricos; Carbón vegetal, diez quintales métricos; Jabón común, 70 kilogramos; Leña aragonesa, 80 litros; y lo que se necesite de carne de vaca, garbanzos, patatas, hueso sin carne, riñones, sesos de certero, mancha de cerdo, vino de Jerez, vino común, tocino, jamón, huevos, cebollas, tomate, leche de vacas, gallinas, merluza y bizcochos.

Logroño, 9 de noviembre de 1926. El Comandante Secretario, Mariano Aranguren.

Vinagre superior

SE VENDE A PTAS. CANTARA.

Razón, Puente, 5, 1.º

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesitas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm 2, primer piso. CASA DE LA GERVASIA

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16.

CHICO. Se necesita para pinche de cocina, o chica para servicio. Razón, Restaurant Amescos.

PARTOS

TELEFONO 1.056.—ZARAGOZA. RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

AUTOMOVILES. Se vende un «Cadillac», abierto, y un «Elizalde», cerrado, ambos poco usados y a toda prueba. Dirigirse a Pancreacio Gurbindo, taller mecánico, Carmelitas, 26.

Muebles de Arte

CASA GORDOVIL. HARO

la más económica dentro de la calidad de su trabajo. No construye más que de encargo. Extenso muestrario de telas para tapicería y aparatos luz.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Leizma, núm. 18.

CORDERAS. Se venden 130 para pique o para vida, sueltas o juntas. Trifón Fernández, en Zarratón.

HUESPEDES. Se admiten viajeros y estables. Gallarza, 1, 3.º, izquierda.

OFICIAL Y APRENDIZ DE HERRERO. Se necesitan. Informa Emilio Pérez, en Alberite.

Máquinas de escribir

Mecánico especializado. Varios años de práctica al frente de los talleres de importantes Casas. Ofrece sus servicios en reparaciones, accesorios, y de abonos. RAPIDEZ Y ECONOMIA.

SANTOS SAN JUAN

San Bartolomé, 1, 1.º

LOGROÑO

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA

Interior 4 por 100

Amortizable 5 por 100

Exterior 4 por 100

Cédulas Hipotecarias 6 por 100

Acciones Banco de España

Id. Id. Español Río de la Plata

Id. C. Arrendataria Tabacos

Id. Ferrocarriles Norte

Id. Ferrocarriles Alicante

Francos cheque

Libras

Dólares

Pesos Chilenos 2/1. Londres

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés.—Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros.—Negociación de Cupones y Titulos amortizados.—Ordenes de Rcta.—Descuentos.—Giros y Cestas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

Bocoyes usados

FUERTES Y BIEN ENVINADOS

CUARTONES Y CABIOS

de chopo seco, vende.—Compra chopo. Tonelería Mecánica Riojana.

VENTA DE PISOS

en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C. y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Cenzano, carretera del Cristo, 9, primero.

CABRAS. Se venden treinta; doce para parir las demás con leche. Tratar con Gabino Ruiz, en Navarrete.

PRIMALES. Se venden 140. Clase superior. Informes, Miguel Mazo, en Poyales (Logroño).

SE VENDE UN CARRO DE VARAS seminuevo; un macho de diez años, siete cuartas y tres dedos, se dará a toda prueba, y un Bravante pequeño, en buen uso. Para tratar dirigirse a Rufino Leiva, en Ochánduri.

OCASION de máquina de coser y bordar, y una Bicicleta. Se darán en condiciones. Norte, 34, entresuelo.

Pérdidas

—De una galga aculebrada. Atiende por «Centellas». El que la tenga puede avisar a Andrés Soldevilla, en Oyón. Si no, se tomará por hurto.

—De una barrita imperdible, de piedras, ayer en la sección vermuth de Bati Jai. Puede entregarse quien la haya encontrado en LA RIOJA, y se le gratificará.

SE VENDE una mula de 13 años, a toda prueba, y un carro seminuevo, por dejarse su dueño la labranza. Para tratar dirigirse a Eugenio Arbiza, en Casalarreina.

CASAS, PISOS Y HUERTAS VENDO CON FACILIDADES. Agencia Escudero.—Sagasta, 14.

BORRAS. Se venden 60. Tratar con José de la Prida, en Galilea.

BALANZA ELECTRICA. Se vende propia para ultramarinos o carnicería, por la mitad de su precio. José Loraño, Vara de Rey.

SE ARRIENDA a un kilómetro de Logroño, en la finca de don Galo San Martín, en la carretera de Villamediana, cuadra, pajar, buena vivienda y fanega y media de tierra de primera, para regarla cuando quiera. Informes, Rodríguez Paterna, 18, taberna.

SE OFRECE PERITO MERCANTIL con once años de práctica, licenciado del Ejército. Referencias a satisfacción. Razón, en LA RIOJA.

Médico sustituto

Se ofrece para pueblos o ciudad. Informes, en esta Administración.

PARTOS

Doña Saturnina S. Oro, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

VINOS

Podríselos al comisionista y exportador Angel Pellejero, en Pradejón (Rioja).

Cascajo y arena

Superior. Se vende en LA CERAMICA RIOJANA.

CARBON MENDU

Se vende en la carbonería de Francisco Remírez, calle del Carmen, número 10, a una peseta los 11 1/2 kilos.

APRENDIZ. Se necesita adelantado en el taller de Benito Rivas, Norte, 32.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA Se necesita en la barbería de Ramón Ortega, Marqués de San Nicolás, 47.

Zapateros

Se necesitan oficiales y compostureros a destajo o jornal, garantizando trabajo, en casa de MARCELINO ANTON.

SAGASTA, 23.—LOGROÑO.

Liquidación

de envases usados, Bocoyes, medios Bocoyes, Bordenes y Barriles de todos tamaños. Antonio Landaluce, en Haro.

No se contesta por carta.

PELLEJOS PARA VINO. A medio uso, de cabida 6 a 7 cántaras, se venden 50. Tratar con don Basilio Barbero, en San Asensio.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO A PRECIOS ECONOMICOS

Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

VAQUERIA. Con dos pisos, patio y tierra, se arrienda en el camino de San Adrián, próximo a la Estación. Razón, Mayor, 66, tercer piso.

TONELES de todos tamaños, propios para pueblos; puertas, ventanas, rejas, balcones, antepechos, etc., se venden baratos. Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDEN 32 BORROS gordos. Para tratar, con Martín Chandro, en Auscjo.

VACAS. Se venden tres para parir a fines del mes actual, otra del 2.º parto, para parir hasta 8 días, y otra parida de 4 días, y tres terneras mamonas, o se cambian a cuenta de carne. Cristóbal Iribarria, en Alberite.

MEDIO OFICIAL DE PELUQUERIA Se necesita en casa del practicante don Venancio Benito, en Mendavia (Navarra).

TARTANA. Se vende una seminueva o se cambia por carro de yugada. Gaspar Ubis, en Navarrete.

El rey de la bisutería

Nueva apertura con un inmenso surtido a 0'95, 1'95, 2'95, 3'95 y 4'95 ptas.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104

SERRIN. Se vende a dos pesetas sacos. Imprenta «La Favorita». Calle de la Cadena.

HERMOSOS PISOS A 85 PESETAS RAZON, SIMEON TEJADA

Cafés «El Pato».

LOCAL AMPLIO, para cuatro coches de línea, y otro local pequeño, se arriendan. Carretera Villamediana. Talleres Jover.

VACA recién parida, con su ternero, la vende Juan Rodríguez, Venta del Hambre, en Logroño.

SE VENDE UN APARADOR seminuevo. Razón, Marqués de San Nicolás, núm. 179, primer piso.

VACAS. Se vende una recién parida y dos cumplidas. Tratar con Pedro Bretón, en Villamediana.

NODRIZAS

—Casada, de 33 años, desea criar en su casa. Dirigirse a Basilio Somavilla, en Valgañón.

—Casada, de 24 años, leche de trece meses, desea criar en su casa de Villamediana de Iregua. Informa Clemente Lasanta, Murrieta, C. pal., Logroño.

—Soltera, de 23 años, leche de seis meses, desea criar en su casa de los padres de la criatura. Razón, LA RIOJA.

—Casada, de 28 años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, Herreras, 34, segundo, derecha.

—Casada, de 33 años, desea criar en su casa. Informes, Cirilo Martínez, en Ochánduri, o Casimira García, en Santurde.

—Casada, de 26 años, leche de diez días, desea criar en su casa de Tormentos. Informa don Miguel Villar, en dicho pueblo.

VENTA DE CASAS

Se venden la número 48 de la calle de San Juan y la número 23 de la de Ollerías. Informes, don Atilano Muro Rivas, Muro del Carmen, 4, principal.

DEPENDIENTE. Con conocimientos en el gremio de Alpagatería y Cordería, se necesita en casa de Gregorio Alonso, Plaza del Mercado, número 11, Portillo, Logroño. Inútil presentarse sin buenas referencias.

CASA. Se vende una que produce un siete por ciento libre (400 pesetas mensuales). Razón, Faustino Gil, calle San Juan, 24, piso segundo.

SOLARES

En el centro de Logroño vendó tres a 5.500 pesetas cada uno. Jacinto Escudero, Sagasta, 14.

VACA. Se vende una superior, recién parida, con su ternero, tercer parto. Razón, Barriocepo, 2, primero.

SE VENDE la herramienta de carpintería y cubería, y un carro de una caballería para 500 kilos, y un caballo de cinco años, con sus arreos. Para tratar, con Juan Ramón Ocio, en Lanciego (Alava).

OCASION. Se venden 600 cuartos de pino de 3 a 5 metros, 15 por 18 y 12 por 14, a 1'75 ptas, el metro lineal. Razón: Carbones Bajos del Seminario

GUADRA. Se alquila una, buena, en San Francisco. Informes, Rodríguez Paterna, 7, piso primero.

PISOS. Vendo dos primeros, con gasolinas, desagüados; precios económicos. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

J A M O N E S

Se compran en la Alhóndiga, cuarto núm. 9, y en «Villa Paulina», carretera de Lardero, y se vende tocino fresco a dos pesetas kilo.

Alcaldía de Miranda de Ebro

Subasta de obras de pavimentación

El domingo 28 de los corrientes, y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial, la subasta pública para contratación de las obras de pavimentación de la calle de Los Almacenes, de esta ciudad. Sirve de tipo para la subasta la cantidad de veinte mil trescientas setenta y una pesetas, ochenta céntimos (20.371'80 pesetas), y las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina los días no feriados hasta el de la subasta.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles hasta el anterior en que tenga lugar la subasta, y serán extendidas en papel sellado de la clase 8.ª (una peseta, veinte céntimos), acompañando el resguardo del depósito provisional que importa la cantidad de mil ciento dieciocho pesetas, cincuenta y nueve céntimos (1.118'59 pesetas), o sea el 5 por 100 del presupuesto, y la cédula personal correspondiente, con arreglo al modelo que se inserta al final del expediente.

Miranda de Ebro, 4 de noviembre de 1926.—El Alcalde, Juan Isidro Monteguti.

SE VENDEN BOMBONAS de dos cántaras para vinos o aceites. Tratar en la fábrica de leñas de Marcos Villa, «La Riojana». Parador del Norte (Puente de Piedra), Logroño.

SE TRASPASA O SE VENDE el mobiliario completo para bar, en buenas condiciones. Dirección: Nuevo Casino, en Calahorra.

VENDO para vida cien corderos burgaleses, superiores. Razón, Francisco Arrieta, en Logroño.

NOVILLO. Se vende uno de 8 meses, superior. Razón, Madre de Dios, El Reformatorio.

VENDO molino IDEAL para toda clase de granos, y hermosas mesas. Razón, Cafés El Pato, Simón Tejada.

VENTA DE OLIVOS

15.000 plantas, clases campestres, acebuche negral, desarrollo más de dos metros, reconocidas por el ingeniero jefe de Navarra don José Sáinz Castillo, certificando no han sufrido invasión de enfermedades criptogámicas ni parasitarias.

Los compradores deben visitar los viveros que don Cipriano Alonso y don Francisco Mateo poseen en Corella (Navarra).

BICICLETA. Se vende barata. Razón, calle de los Yeros, 7, tercero.

CHICAS EMPAQUELADORAS

Lejía Líquida "El Loro"
La que más limpia de todas
La más económica, porque por su fortaleza y buena calidad hay que emplear menos cantidad que otras.



"El Loro" Hace espléndidos regalos a sus consumidores; por lo prácticos y por lo que valen resulta la lejía gratis: Pedid los vales para los regalos que hace la lejía **"El Loro"**.
DE VENTA: En Ultramarinos, Droguerías y Verdulerías
PARA PEDIDOS AL POR MAYOR
FABRICA DE LEJIA "EL LORO"
Duquesa de la Victoria, Letra G. - Logroño

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO
Hacia el 15 de noviembre saldrá el vapor de 6.000 toneladas de carga
ATXERI - MENDI

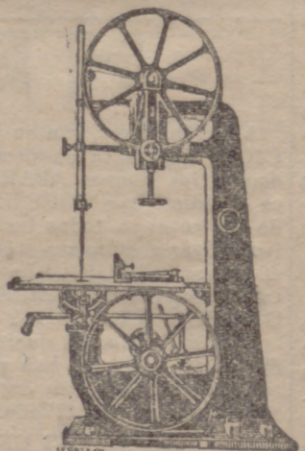
En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA
MURO DE LA MATA, num. 1. LOGRONO

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles
El magnífico vapor **"REINA VICTORIA EUGENIA"** saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre para BUENOS AIRES.
El nuevo vapor **"ALFONSO XIII"** saldrá de Bilbao y Santander el día 26 de noviembre para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CHILE, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.
Agente único en la provincia, **FERNANDO MONEO DE LARA**.
MURO DE LA MATA, número 1 Logroño

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria
ARMENTIA, MENDI Y CORRES
Calle de la Magdalena (prolongación)

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el serrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupis, Tornos, Barreños, Aparatos de soldar fieras de cinta, Mordazas Máquinas de afilar cuchillas Accesorios.
Presupuestos gratis a quien los solicite



PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza

El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS AL 5% POR 100 DE INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDOSE INSENSIBLEMENTE.
Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:
1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelárselas.
4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.
No se paga impuesto de utilidades.
EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.
PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

Don Manuel Sastrón

CALLE DE SALMERON NUM. 5 PISO PRIMERO - LOGRONO
AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

BOMBAS AMASADORAS

para trasiego de vinos, aceites etc., para riegos, agotamientos, e instalaciones completas.
dediversos sistemas, cilindros, hornos fijos y giratorios y todo lo concerniente a la industria panadera.

Talleres Mecánicos de ISIDRO JOVER

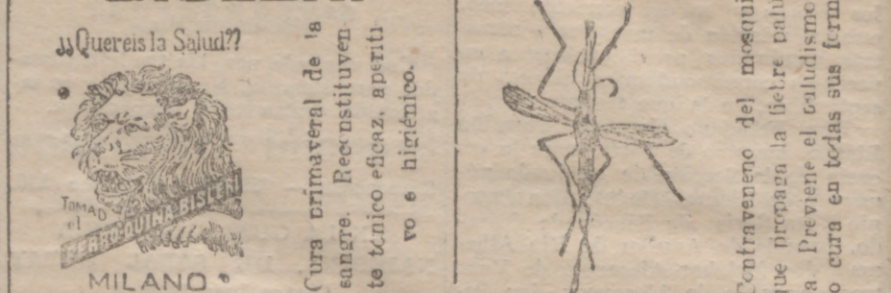
Carretera de Villamediana. Logroño

¡CALVOS!
HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resultado se encarga de lo demás.
EL REGENERADOR IPOS. — No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por el cual usted, sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para, después, decepcionado de este nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador, donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.
EL REGENERADOR IPOS. — Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por el Departamento de Higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.
EL REGENERADOR IPOS. — No es una de tantas fórmulas tomadas al azar de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente. IPOS es un compuesto de extractos, científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían, y aun hacen, para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás), de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.
Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios, y lo ha leído en forma más galana. ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que, a pesar de su retórica, ninguno le ha dicho, es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE, SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE. Cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.
El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar decenas de frascos) franco de portes y embalaje, en el domicilio del comprador.
Los pedidos, acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los Laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director D. Nicolás Guerrero, con la dirección del margen.
Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.
Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios, por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los Bancos de Montevideo o por giro postal internacional.
No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.
—¿Ha pasado usted bien el día, José?— preguntó.
—Sí, he trabajado para usted— replicó José sonriendo misteriosamente.
—¿Para mí?
—¿Acaso le sorprende eso?
—No, pero no adivino...
—Bien se ve que le he acostumbrado a usted a confiar en mí. Vamos a ver, ¿acaso no necesita usted una suma importante para comprar una canastilla de novia?
—¿Y bien?
—He calculado que debe usted gastar unos cincuenta mil francos sin contar con lo que cueste el sacar del Monte de Piedad las joyas de su madre de usted que también deben figurar en la canastilla. Pues bien: uno de mis compatriotas me prestará la suma necesaria.
—¿Con qué garantía?
—Con la de mi castillo y hacienda de Rogas.
—¡Ah!— exclamó el joven.
—Como usted ve, no omito sacrificio alguno para lograr el éxito de nuestra empresa.
—Es verdad— respondió Montegarin, sonriendo de un modo singular.
—Abríste la puerta del salón, y Francisco anunció que la comida estaba a punto.
Pasaron al comedor.
Cuando el anciano doméstico terminó su servicio cambió con su amo una rápida mirada y desapareció.
Un instante después, los cuatro sirvientes del conde de Montegarin salían del hotelito para dirigirse a la Opera.
Ludovico y José Basco bebían su café mientras fumaban.
El portugués se levantó de la mesa a las ocho en punto.
—¿Sale usted esta noche?— le preguntó Ludovico.
—Sí, voy a vestirme.
—¿A dónde va usted?
—A casa de la baronesa de Waldeck.
—¿Se divierten tanto como siempre por allá?
—Sobre poco más o menos: eso depende de las personas que suelen concurrir.
—¿Sigue visitándola tanta gente?
—Algunos días. Esta noche, por ejemplo, habrá una gran reunión.
—¿Y jugarán?
—Es probable.
—Entonces buena suerte, mi querido José— dijo Ludovico levantándose a su vez.
Salieron del comedor y atravesaron el salón.
—Antes que se marche usted, José, entre usted en mi habitación.
—Sí, iré a despedirme de usted.
—Tengo que enseñarle una cosa.
—¿Ahí!
—Hasta luego.
Al cabo de veinte minutos, entró José Basco en la habitación de Ludovico. Llevaba ya puestos los guantes, y solo le faltaba ponerse el sobretodo, el cual llevaba sobre el brazo.
—Véamos, mi querido conde— dijo José— veamos lo que tiene usted que enseñarme.
Ludovico sin responder una palabra, se dirigió hacia la puerta, la cerró, echó la llave y se guardó ésta en el bolsillo.
—¿Qué hace usted?— le preguntó el portugués extrañado.
—Ya lo ha visto usted; he cerrado la puerta.
—¿Está usted loco?
—No lo creo.

República O. del Uruguay
Sr. D. NICOLAS GUERRERO
LABORATORIOS IPOS
PEDRO FCO. BERRO 70
POCITOS MONTEVIDEO.

Ferro - Quina ESANOFFLE BISLERI



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito: **JUAN MARTIN**, Alcalá, 9-MADRID

Almorranas, Ulceras, Varices

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.—CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17 principal, MADRID—DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique Ca. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
El día 22 de noviembre, el vapor **"ACEYLAN"**.
El día 13 de diciembre, el vapor **"ACEYLAN"**.
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.
La clase de **PREFERENTE** (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.
El día 20 de noviembre, el vapor correo **"LUTETIA"**.
El día 18 de diciembre, el vapor correo **"MASSILIA"**.
Admitiendo pasajeros de gran lujo 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.
LINEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ
El día 5 de noviembre, el vapor **"ESPAGNE"**.
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.
HELIAS AGUIAR Y COMPAÑIA
Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 0.672. — BILBAO.
EN LOGROÑO ALEJANDRO PUEYO ALLO.
Agente de Información Autorizado — Calle del General Zurbano, número 9.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América
Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte.
El 24 de noviembre, el vapor **"SIERRA CORDOBA"**.—Precio, 635.10 pesetas.
El 9 de diciembre, el vapor **"WERRA"**. Precio, 500.10 pesetas.
El 22 de diciembre, el vapor **"SIERRA MORENA"**.—Precio, 635.10 pesetas.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, CUMADOR Y SALA DE CONVERSACION LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.
Para más detalles, informe al Agente general de la Compañía en España: **LUIS G. REBOREDO ISLA**
VILLAGARCIA MARINA 12 VIGO GARCIA OLLOQUI, 2.

MIGUEL HORNILLOS

GENERAL ESFARTERO, 16. LOGRONO.
Taller de reparaciones en toda clase de maquinaria eléctrica. ESPECIALIDAD EN BOBINADOS. Instalaciones de auto-móviles y carga de baterías a cinco pesetas. FUNDICION Y FERRICION DE BRONCE Gritos, válvulas y accesorios para bodegas. SE COMPRAN METALES VIEJOS.



FOLLETO DE "LA RIOJA" 215

EL HIJO

Por **EMILIO RICHELBOURG**
(Editada por la Casa Sopena)

—¿Ha llegado el señor De Rogas?— preguntó a Francisco.
—Todavía no—respondió el criado.
—Está bien. ¿Han ido ustedes a buscar las entradas para la función de la Opera?
—Sí, señor conde.
—¿Ha avisado usted a su esposa y a los compañeros?
—Sí, señor conde, y se lo agradezco muchísimo. Pasaremos una noche deliciosa.
—Lo creo; quiero que se diviertan ustedes mucho.
Y diciendo esto, se separó de Francisco y fué a encerrarse en su habitación.
Como hemos dicho anteriormente, Ludovico poseía una magnífica panoplia llena de armas tan hermosas como raras. En medio de estos instrumentos de destrucción velaban dos magníficas espadas con el puño incrustado de oro. Ludovico las sacó de la panoplia, las desenvainó, examinó las puntas, y las limpió cuidadosamente. Las armas estaban en perfecto estado. Las colocó encima de la cama, cogió en seguida una pistola, la cargó, y la puso junto a las espadas.
Seguidamente se sentó delante de un secrétaire, escribió unas cuantas líneas sobre una hoja de papel, vol-

vió a levantarse, y acercándose a la chimenea permaneció un instante inmóvil, contemplando el retrato de Maximiliana.
Lanzó un suspiro ahogado y de sus ojos se escaparon dos gruesas lágrimas.
—¿Demasiado tarde!— murmuró, respondiendo, sin duda, a uno de sus pensamientos.
Cogió el retrato, lo sacó del marco, se lo acercó a los labios y volvió a sentarse junto al secrétaire.
—¡Adiós, adiós!— exclamó, volviendo a besarlo con ternura.
Dobó el pliego que acababa de escribir, colocó dentro de él la fotografía e introdujo el todo en un sobre que cerró y selló. En seguida escribió encima lo siguiente:
«Señor Luciano de Reille,
«Calle de San Florentino, núm. 4.»
A las seis, cuando volvió José Basco, encontró a Ludovico esperándole en el salón, fumando tranquilamente.
—¿Adiós, José— dijo el joven sonriendo, —le esperaba a usted con impaciencia...
—Sin embargo, ya le advertí que no volvería hasta la hora de comer.
—Es verdad; pero, qué quiere usted, me aburría solo.
—Mañana se distraerá usted—dijo el portugués.
—Ya lo sé; pero falta pasar la noche, José, una noche terrible.
—Dormirá usted.
—Sí, dormiré.
Ludovico hablaba con calma, el timbre de su voz era el mismo, y su rostro no denotaba la menor emoción; solamente el fuego de su mirada indicaba su estado febril.

—¿Ha pasado usted bien el día, José?— preguntó.
—Sí, he trabajado para usted— replicó José sonriendo misteriosamente.
—¿Para mí?
—¿Acaso le sorprende eso?
—No, pero no adivino...
—Bien se ve que le he acostumbrado a usted a confiar en mí. Vamos a ver, ¿acaso no necesita usted una suma importante para comprar una canastilla de novia?
—¿Y bien?
—He calculado que debe usted gastar unos cincuenta mil francos sin contar con lo que cueste el sacar del Monte de Piedad las joyas de su madre de usted que también deben figurar en la canastilla. Pues bien: uno de mis compatriotas me prestará la suma necesaria.
—¿Con qué garantía?
—Con la de mi castillo y hacienda de Rogas.
—¡Ah!— exclamó el joven.
—Como usted ve, no omito sacrificio alguno para lograr el éxito de nuestra empresa.
—Es verdad— respondió Montegarin, sonriendo de un modo singular.
—Abríste la puerta del salón, y Francisco anunció que la comida estaba a punto.
Pasaron al comedor.
Cuando el anciano doméstico terminó su servicio cambió con su amo una rápida mirada y desapareció.
Un instante después, los cuatro sirvientes del conde de Montegarin salían del hotelito para dirigirse a la Opera.
Ludovico y José Basco bebían su café mientras fumaban.
El portugués se levantó de la mesa a las ocho en punto.

—¿Sale usted esta noche?— le preguntó Ludovico.
—Sí, voy a vestirme.
—¿A dónde va usted?
—A casa de la baronesa de Waldeck.
—¿Se divierten tanto como siempre por allá?
—Sobre poco más o menos: eso depende de las personas que suelen concurrir.
—¿Sigue visitándola tanta gente?
—Algunos días. Esta noche, por ejemplo, habrá una gran reunión.
—¿Y jugarán?
—Es probable.
—Entonces buena suerte, mi querido José— dijo Ludovico levantándose a su vez.
Salieron del comedor y atravesaron el salón.
—Antes que se marche usted, José, entre usted en mi habitación.
—Sí, iré a despedirme de usted.
—Tengo que enseñarle una cosa.
—¿Ahí!
—Hasta luego.
Al cabo de veinte minutos, entró José Basco en la habitación de Ludovico. Llevaba ya puestos los guantes, y solo le faltaba ponerse el sobretodo, el cual llevaba sobre el brazo.
—Véamos, mi querido conde— dijo José— veamos lo que tiene usted que enseñarme.
Ludovico sin responder una palabra, se dirigió hacia la puerta, la cerró, echó la llave y se guardó ésta en el bolsillo.
—¿Qué hace usted?— le preguntó el portugués extrañado.
—Ya lo ha visto usted; he cerrado la puerta.
—¿Está usted loco?
—No lo creo.

—¿Por qué hace usted eso?
—Para impedirle que salga.
—¿Dice usted...!
—Que no saldrá usted de aquí esta noche.
—¿Pero qué le pasa a usted?
¿Qué bromas son esas?
Ludovico avanzó hacia el portugués con la frente arrugada. José Basco observó entonces que el joven estaba horriblemente pálido.
—Explíquese usted, Ludovico.
El conde de Montegarin se irguió frente a él, relampagueándole los ojos.
—No tengo que darle ninguna explicación—respondió con voz nerviosa;—he prometido enseñarle a usted algo: Mire usted.
Corrió hacia la cama, cogió las dos espadas y arrojó una a los pies de José Basco, gritando con voz imperiosa:
—¡Aventurero portugués, recoge esa espada y defiéndete!
Estas palabras produjeron en José Basco el efecto de un rayo.
—¡Oh!— exclamó, creyendo comprender.
Su rostro se descompuso. Presa de gran terror, livido, retrocedió hasta el fondo de la habitación.
Entonces adivinó que Montegarin le había engañado, sin que él, el hombre hábil y astuto, hubiese sospechado nada. Con los ojos desmesuradamente abiertos, temblaba aterrado, casi loco, permaneció anonadado bajo la terrible mirada del joven.
—¿Caramba— dijo Ludovico con mordaz ironía, —cualquiera diría que tiene usted miedo, señor conde de Rogas!
José Basco se irguió como si hu-

biera recibido un latigazo, y su mirada brilló sombría.
—¡Miserable!— murmuró con voz sorda.
—¿Tienes razón— respondió Ludovico—, sí, soy, como tú, un miserable y un infame, puesto que soy tu cómplice, el cómplice de un ladrón y un asesino! ¡Fuera carretas! ¡Si que tú eres tan conde de Rogas como yo obispo; sé que eres un buen tuerto, un audaz garrañista... ¡El dinero que tienes lo has robado jugando como también has robado el glorioso nombre de los condes de Rogas para cubrirlo de oprobio! ¡No me importa conocer tu verdadero nombre, no necesito saberlo; pero el que te pertenece y que nadie puede disputarte, es el de un bandido!
—¿Conde de Montegarin— gruñó José Basco, —calla, calla!
Y apretó los puños como si pretendiese arrojarse sobre el joven.
—Cuidado, José, porque puedes pincharte— replicó Ludovico, presentándole la punta de su espada.
El portugués retrocedió.
—Mi querido primo—repitió el joven sin abandonar su ironía,—pueda haberse dejado ir a casa de la baronesa de Waldeck; pero he reflexionado, y me he dicho que debía hacer algo por ti ya que tanto has hecho tú por mí. ¡Ah, puedes darme las gracias!... No irás a la cárcel; no verán al conde de Rogas secuestrado en el banquillo de los acusados. Yo te salvaré de esa vergüenza, y tal vez del patíbulo.
José Basco tuvo un movimiento de impaciencia y de cólera.
—No te impacientes—prosiguió Ludovico—, sólo me resta que decirte lo siguiente: en este momento Montegarin y sus agentes penetran en el cercado de